

# TERRITORIOS POPULARES ORIGINARIOS

ALEJANDRO DÍAZ\*

## RESUMEN

En el presente artículo, se postula la idea, según la cual, el "territorio de la frontera" construirá una cultura popular que se impregnará de la cultura ancestral mapuche y, a su vez, refundirá la cultura árabiga andaluza, que caminará con las conciencias sociales colectivas de sus pobladores, en su mayoría provenientes de Andalucía, los que rearmaran en tierra extraña uno de los múltiples mestizajes de Latinoamérica. En la práctica de la sobrevivencia, adoptarán los procesos de tecnología social y física de los pueblos mapuches, para desarrollar la sobrevivencia en un medio ambiente natural extraño a sus capitales tecnológicos de intervención en la naturaleza.

Los asentamientos marginales de españoles y de mestizos-indígenas se constituyen en los márgenes de la sociedad encomendera y de hacendados. Estos territorios recogen la expulsión de españoles pobres y la multitud del "huacharaje" que aflora en múltiples puntos de la Capitanía General del Reino de Chile y que, crecientemente, comienza a ser visto como un fenómeno estigmatizante para la honorabilidad de la ascendente dignidad de la población habitante en el campamento semi rural de Santiago.

En los territorios de la frontera, se incubarán los constituyentes culturales de la cuestión popular. Tendrán un territorio de montaña y de llano en permanente disputa, lejos de la reglamentación estatal y del clero. Se constituirá en los bordes de la frontera y en los bordes del Bio Bio. Allí, se dialogará la conjunción mestiza, la de la urdimbre española árabiga andaluza pobre y de marginalidad intergeneracional, con la creciente exclusión y marginalidad del pueblo mapuche que, de pueblo originario, se ha convertido en indio e indígena "propenso a la barbarie". Se constituirá, de este modo, el primer territorio popular originario. Se desarrollará una cultura popular con una oralitura, sin memoria escrita conocida, en torno a agrupamientos y configuraciones de asentamientos informales de carácter rural en los intersticios de la frontera, desarrollada como pueblos de indios o bien como campamentos informales de asentamientos de marginados. Este capital cultural de la frontera, estará también constituido por una cultura institucional comunitaria, que provendrá de la antigua regulación de *concilium* visigótico, el cual regula la constitución de las comunidades españolas y de las costumbres árabes de constitución de comunidades. Tres serán entonces las fuentes de *habitus* comunitarios del territorio popular originario que se expandirá posteriormente por todo Chile: la tradición de *concilium* visigótico, la rearticulación cultural Al Andaluz y la Cultura ancestral mapuche.

## ACERCA DEL CONCEPTO DE TERRITORIO POPULAR

**E**l concepto de territorio alude a un conjunto de significados que denotan la presencia del hombre junto a un espacio que le sirve de entorno y en donde desarrolla su existencia. Desde las primitivas cavernas, como núcleos de asentamiento del hombre hasta los conjuntos urbanizados de hoy en día, la existencia del hombre ha tendido a desarrollar una gregariedad que adecua las condiciones de la naturaleza para la sobrevivencia, utilizando las materialidades de su alrededor. En ese proceso, el hombre desarrolla un conjunto de aprendizajes que lo convierten en un hombre con cultura que, a su vez, se convierten sucesivamente en recursos transgeneracionales que se fusionan en sistemas de relaciones sociales sucesivos en el tiempo.

\* Trabajador Social y Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central. Este artículo tiene una primera versión publicada en Revista Electrónica [www.sepiensa.net](http://www.sepiensa.net)

Tal conjunto de aprendizajes culturales, se construyen en un modo de existencia que se traspasa junto con una conciencia social comunitaria intrageneracionalmente e intergeneracionalmente, por roce físico con otros grupos humanos, en una historia de millones de años. Esto, desde el inicio de la larga caminata desde el territorio africano, hacia la actual Europa, Asia y América, con todos sus destinos intermedios, sedimentaciones, descansos civilizatorios, aletargamientos societales y progresivos sincretismos y mestizajes de onda larga y corta.

En ese largo devenir, cada grupo humano estableció relaciones con los espacios físicos y paisajísticos, en donde le tocó desarrollar su existencia y sobrevivencia. Con cada modificación física de su entorno, modificó su ser social y le dio nombradías distintas. El territorio surgió entonces como una densa madeja de interrelaciones sociales y económicas, políticas y culturales y por internalizaciones psico-sociales que condicionaron la originalidad de las existencias sociales. Se diferenciaron de otros, se constituyeron distintos y desarrollaron apropiaciones sucesivas de territorios y de factores productivos, estableciendo relaciones sociales y de producción, los que contribuyeron a la aparición de relaciones de poder, disímiles diferenciaciones sociales que alimentaron la resolución confrontacional y violenta de las disputas y conflictos sociales.

Los grupos humanos en condiciones materiales de existencia más o menos similares expresan la tendencia a tener necesidades e intereses comunes. Organizan su espacio de vida cotidiana con un sentido de identificación con el mismo. Allí, hay objetos físicos y sociales que conforman su espacio territorial, por lo que se verán sujetos a un determinado nivel de vida. Lo territorial es, entonces, no solo un espacio geográfico, es una delimitación específica de la sociedad, expresa unas relaciones de producción, una forma de aplicar la tecnología a la naturaleza, una tradición cultural, una red de relaciones de poder, una historia una práctica cotidiana. Pero el conjunto de esas expresiones no es la reproducción (en pequeño) de lo que es la sociedad global en grande<sup>1</sup>.

Es una expresión específica, según el desarrollo histórico del conjunto de los procesos, en el ámbito local determinado. Esa realidad territorial que se organiza en grupos de comunidad efectiva, en grupos de sociabilidad primaria, por intereses, demandas y reivindicaciones, desarrolla un conjunto de procesos que colocan en un plano de relevancia su espacio de vida en forma completa y total. Ello, es así hoy en día y lo fue en épocas pasadas, tan pretéritas, como aquellas que dan cuenta de la primera vinculación entre españoles y pueblos originarios en América.

Desde otra perspectiva, Bourdieu, señala que las condensaciones sociales se configuran como "*Habitus*" que se agrupan en determinadas entidades, los "campos", que señalan ubicaciones espaciales y sedimentaciones sociales, mediante, los cuales, distintos grupos sociales establecen posiciones al interior de una sociedad y en torno a ellas organizan sus referencias sociales. Desde la perspectiva de este autor, lo social (prácticas y procesos sociales) está multideterminado, es decir, sólo puede ser explicado a partir de un análisis que vincule elementos económicos y culturales, simultáneamente. Así, entonces, los conceptos de campo y *habitus* de Bourdieu permiten captar estos dos modos de existencia de lo social: el campo como lo social hecho cosa (lo objetivo) y el *habitus* como lo social inscripto en el cuerpo (lo subjetivo). Las prácticas sociales que realizan los agentes se explicarían, entonces, a partir de la relación dialéctica que existe entre ambos.

Desde esta perspectiva, el territorio es también una existencia social y no solo el continente de un contenido cultural social. De esa manera, el territorio que proponemos para indagar una realidad histórica social

---

<sup>1</sup> Manuel, Castell. (1982). *Crisis urbana y cambio social*. México: Siglo XXI, p. 98.



es un instrumento conceptual sometido a todas estas revisiones críticas disponibles hoy en día y que podrían estar disponibles para proponer algunas hipótesis de constitución histórica de asentamientos sociales

Otra autora, que desarrolló un particular énfasis en la producción cultural de la existencia, es Agnes Heller quien, desde la teoría del conocimiento, hace algún tiempo, desarrolló un complejo conjunto de apelaciones a la cotidianeidad como núcleo estructurante de una apropiación cualitativa y subjetiva de la realidad social. Ella, colocaba a buen recaudo las desviaciones positivistas que tan imparable desarrollo tuvieron durante parte de la época de los sesenta en las ciencias sociales en América Latina. Heller, desarrolló el concepto de cotidianeidad pensando en la reproducción de las relaciones sociales de los grupos sociales, como conjunto de prácticas de reproducción de las condiciones totales de la existencia que suponían una relación muy articulada entre estructura y relaciones sociales, las que se desarrollaban en la interioridad de las relaciones íntimas de los grupos sociales<sup>2</sup>.

Esta inflexión, también, la colocamos a disposición de la noción de territorio, enriquecida para el análisis de la creación del concepto de territorios populares originarios, como núcleos fundantes de la cuestión popular en Chile.

De esta manera, el territorio se constituye, en este artículo, como una noción cultural y como un producto complejo de la existencia de un grupo social que crea un ambiente construido, producto de su habitar y que, a la vez, modifica un ambiente natural, heredado de condiciones primigenias o culturalmente desarrolladas por otros grupos. Todo ello, por medio de un ambiente social que se recrea en sus relaciones de cotidianeidad, corporizando *habitus* socializables y disponibles para el intercambio cultural, expuestos a la sedimentación en “campos de capital social, institucional y cultural”. Con estos requisitos de constitución es que podemos proponerlo como un concepto instrumental para incorporarlo al análisis histórico de la memoria de un pueblo o grupo social.

Para los fines que nos atañen en esta tarea, el concepto de territorio, así calificado, es el instrumental básico para discernir las posibilidades de descubrimiento de nuevas realidades territoriales que han estado ocultas para la historiografía oficial. A partir de su recreación o creación, proponemos su despliegue teórico e histórico para rearmar la noción de la cuestión popular, desde la visión de lo culturalmente existente en esas realidades populares territoriales.

De esta forma, pretendemos incorporar en el territorio una doble capacidad de interioridad de *habitus* hecho cosas, como *habitus* hecho subjetividad, que determina y condiciona la posición de grupos sociales constituidos en actores, que podemos imaginar a partir de sus prácticas históricas, con la cual, a su vez, imaginamos y reconstituimos su lugar situacional en una trama de relaciones sociales, situacionalmente posicionadas como urdimbre de campos y complejos referenciales de *habitus* sucesivamente eslabonados.

## **TERRITORIO POPULAR ORIGINARIO: UNA DEFINICIÓN POSIBLE PARA CHILE**

Situados en esta perspectiva, imaginamos la configuración situacional de los dos grupos sociales destinados a enfrentarse y conocerse y, por tanto, al desarrollo de relaciones interétnicas en un espacio delimitado por la acción de conquista y después por la guerra, los grupos originarios y los grupos sociales de conquista españoles. Cada uno de ellos, actúa en función de los *habitus* como cuerpo procedi-

---

<sup>2</sup> Heller, Agnes. *La Revolución de la Vida Cotidiana*, Editorial Península (Barcelona, 1982)



mental de costumbres, sin referencia estratégica de valoración y autodeterminación valórica y cognitiva de sus prácticas sociales. La valoración estratégica la desarrollaban los grupos sociales dominantes que, en Europa como en España, cooperan con las fuerzas del desarrollo histórico del capitalismo. El enfrentamiento es el producto situacional de una serie encadenada de hechos que no supone para ninguno de los grupos sociales, el libre albedrío respecto de la autonomía de decisión para enfrentar la situación social de colisión interétnica.

En otras palabras, la sobredeterminación de las relaciones de producción, germinalmente capitalistas, que ya en el 1400, predeterminan una relación de explotación sobre los territorios de Andalucía y Extremadura y sobre gran parte del territorio español, pre-condicionan la existencia de las sucesivas olas migratorias de andaluces y extremeños que escapan literalmente del hambre y de las relaciones de explotación impuestas por las órdenes militares, las órdenes religiosas y de sus innumerables “manos muertas” e hidalgos latifundarios.

Ellos están disponibles para la aventura, por constituir las primeras masas del protocapitalismo dependiente que se instala en España. Son los españoles pobres que servirán en los tercios militares y que, finalmente, se enfrentarán con no poca sorpresa a las masas de indígenas. No era ese el destino que se habían figurado. Estas condiciones reproducen sus existencias de solariegos explotados, y los semi-hidalgos reproducen la explotación germinal de la sofisticada estructura de clases española. Ni mejores ni peores, solo objetos de relaciones sociales en proceso de reacomodo histórico. En proceso de tránsito a una condición de asalariado en el capitalismo, dependiente o colonialista, según sean los vientos que empujen los barcos que se despegan de Cádiz y Sevilla en la cadena de situaciones sociales históricas del naciente capitalismo.

Por otra parte, los pueblos sociales originarios, recorren su existencia determinados por el desarrollo de sus relaciones sociales, a la que fueron determinados por la cadena mundial situacional histórica, que los coloca en condiciones de enfrentamientos étnicos desiguales con grupos sociales desconocidos y con artefactos culturales de sobrevivencia y de relaciones sociales extraños y contradictorios. En ese enfrentamiento, las condiciones de acceso desigual a los instrumentos de guerra y sojuzgamiento determinarán una situación de derrota y posterior exclusión, que soportará niveles intermedios de fricción social, incluidos los variados mestizajes, que, finalmente, devendrán en una sociedad de clases y de linajes sometidos a colonialismo interno y, por tanto, unos y otros sometidos a relaciones sociales signadas por reproducciones desiguales de poder social para cada uno de estos grupos.

Paralelamente, se comenzarán a desarrollar territorios de conjunción mestiza y de relaciones interétnicas que desarrollan y cursan sus procesos de reproducción social, alimentando la constitución de comunidades en los denominados territorios de frontera, tanto en la contención armada de Pelantaro desde 1598, como aquella de Chiloé con auto-contención religiosa española.

En la primera, los fenómenos de contención armada, obligan a la clase dominante española a desarrollar un ejército en forma y a preocuparse por el emergente problema social del mestizaje. Para ello, primero se ocupan de los antiguos pueblos de indios para, después, propiciar el uso de la fuerza de trabajo vagabunda como masa domesticada en relaciones semi-feudales. Los sobrantes, en el Chile central, se “arranchan” en los bordes de los caminos, en los cruces de estos y en las afueras de las escasas concentraciones urbanas oficiales, propuestas por la sociedad clasista que se impone desde el centro colonial de

encomenderos y posteriores hacendados. La conjunción mestiza se desparrama impregnando la sociabilidad popular de la sociedad colonial y se asienta en los lugares libres de la frontera<sup>3</sup>.

Allí, sobrevive y reproduce la sociabilidad comunitaria, a ras de suelo, en contacto de excluido a excluido con las sociedades mapuches de múltiples linajes y de múltiples predisposiciones para asumir esa nueva realidad que se les imponía, cual era el extraño familiar de condiciones de linaje anómalo que surgía de la relación esporádica o permanente de mujer y hombre mapuche con la española pobre extremeña y andaluza. Conjunción de “*habitus* y campos ancestrales y de múltiples mestizajes arábigos-ibéricos” en desarrollo de una sociedad de sobrevivencia, que explota como un territorio que cubre el paño territorial al sur del Maule y los contrafuertes cordilleranos y, a modo de cuña, penetra territorios mapuches por la benevolencia y la relación consanguínea de hermanos en el mestizaje. Este proceso se desarrolló con fuerza y las evidencias históricas muestran un activo proceso de relaciones interétnicas en el contexto general de dominación colonialista que opera sobre los grupos sociales indígenas, pero también sobre las variadas generaciones de mestizos, que comienzan a compartir el particular fenómeno de exclusiones múltiples.

No son los chilenos o los criollos como grupo social compacto quienes orientan y calculan, estratégicamente, las mejores condiciones de explotación de los territorios, sino un grupo social dominante que no cesará de tratar de diferenciarse por la vía de la aristocratización subalterna a la metrópolis imperial, pero que impondrá estas condiciones de relacionamiento a los grupos indígenas y grupos sociales mestizados. Quien está expuesto de peor manera a la dominación por carencia de identidad cultural serán los grupos sociales mestizos, que deambularán construyendo un modo de habitar físico y social para establecer sentidos a la existencia.

## TERRITORIOS POPULARES ORIGINARIOS.

Territorio popular originario es una construcción conceptual que pretende operar como instrumento para detectar esa realidad originaria que se constituye como dos sociabilidades distintivas, que desarrollan una forma cultural propia y que establece una permanencia de *habitus* de capitales múltiples de carácter económico, cultural, sociales y económicos, que surgen del sincretismo de grupos humanos extremeños y andaluces en relación de contacto con los grupos originarios mapuches.

Dicha conjunción desarrolla campos de referencia cultural, que permiten una forma de socialización que, en definitiva, se transforma en un fenómeno múltiple de aculturación y de socialización, operando como relaciones interétnicas con complejos procesos de aculturación de doble faz hacia los grupos mapuches y hacia los grupos extremeños-andaluces. Sin constituirse ninguno de ellos en dominante en el territorio más permanente y principal de confrontación. Ello, por la extrema precariedad y exclusión que estos grupos comienzan a experimentar por la sociedad dominante militarizada de Santiago y Concepción.

De esta forma, se desarrollan, de manera informal, asentamientos humanos de mestizos en toda la franja que bordea la frontera y que por un tiempo prolongado desde los fines del siglo XVI, hasta finales del siglo XIX desarrollan una sociedad campesina mestiza en los bordes de la sociedad oficial

---

<sup>3</sup> El concepto de relaciones interétnicas, en tanto, refiere la idea de intercambios sociales entre culturas distintas, cuyos procesos adquieren el carácter de conflicto que se origina en la doble combinación de factores: 1) en la diferencia cultural y 2) en la interferencia social o pragmática de una cultura en el proceso histórico de otra. Entendemos ambos conceptos como complementarios en cuanto refieren dos planos distintos de las relaciones entre comunidades humanas lingüística y culturalmente diferentes.



colonial y, posteriormente, “independentista”. Tales comunidades, subsistentes por el relacionamiento solidario con grupos sociales mapuches colindantes, se constituirán en el conjunto comunitarista del bajo pueblo mestizo que comenzará a denominarse “país de Abajo”. Cuando Gabriel Salazar da cuenta del desarraigamiento de masas de campesinos, después de 1810, también señala la importancia de su constitución original antes de esa fecha:

Sin embargo, la zona donde la formación de asentamientos campesinos en ejidos de ciudad alcanzó su máxima amplitud e intensidad fue la comprendida en el triángulo Chillán-Concepción-Los Ángeles. Varios factores -que no se examinaron aquí- confluyeron para producir esta situación. De especial importancia fue el hecho de que esta zona resultó ser el principal campo de batalla no solo de la guerra de la Independencia, sino de las guerras campesinas que la siguieron. Durante todo el periodo 1810-32 se desencadenaron allí operaciones bélicas regulares e irregulares. Ninguna otra región del país experimentó una situación similar. La principal consecuencia de ello fue el desarraigamiento temporal pero generalizado de las capas campesinas **que se habían formado allí antes de 1810**. Grandes masas de gente pobre (“nubes de mendigos”) tuvieron que trasladarse de un punto a otro, buscando tierras, comida y estabilidad. Esto obligó a las autoridades municipales a “mercedar” o arrendar a gente pobre miles de sitios y huertos, y poblar y repoblar numerosas villas campesinas. El resultado fue que, hacia 1850, densas capas de pequeños propietarios rurales se aglomeraban en torno a las villas y ciudades, constituyendo, quizá la mayor concentración de campesinos de este tipo en todo el país<sup>4</sup>.

En negritas, en este texto, queremos resaltar uno de los basamentos para la hipótesis que estamos sugiriendo: el territorio de la frontera se había constituido en el lugar más potente de explosión demográfica mestiza campesina.

La presencia e impacto de esta sociedad se desarrollará por la reproducción de su fuerza cultural socializadora, expresiva de una lengua particular, cosmovisión religiosa, cantos y bailes que producirán una cultura popular para enfrentar y otorgar sentido a un presente de subsistencia y que tomarán prestados, por medio de sincretismos culturales, las características principales de la cultura mapuches con las fuerzas lingüísticas dialectales de Extremadura y Andalucía.

Desde Curicó al Sur, las sociedades campesinas, compuestas por arrendatarios e inquilinos, comenzarán a reproducir una sociabilidad y vida cotidiana distintiva y diferencial de la sociedad santiaguina, expuesta, desde el mismo inicio de la Colonia, al mimetismo arribista de las metrópolis.

Tal ambiente de reproducción de una sociabilidad comunitarista de recepción democrática de los excluidos, en esa primera época de guerras y violencias, constituirá un ambiente acogedor para la reproducción de la vida y la fuerza demográfica de sus potencialidades y expandirá crecientemente su fuerza cultural.

Se habrá constituido, así, el primer territorio popular originario, del cual se desprenderán, posteriormente, los futuros asentamientos populares, tanto al interior de la frontera, los menos, como los del norte minero, los más, y los innumerables grupos que transitarán las fronteras terrestres y marítimas del país en constitución para seguir desarrollando su cultura de tierra y libertad, que une las entrañas de la cultura extremeño-andaluza y la cultura mapuche en la primera hora de la exclusión, expulsión y marginalidad.

---

<sup>4</sup> Salazar, Gabriel. (2000). *Labradores, Peones y Proletarios*. Santiago: LOM, pág. 67.

## CONDICIONES DE LA EMERGENCIA Y EXISTENCIA DEL TERRITORIO POPULAR ORIGINARIO.

El territorio popular originario surge como consecuencia de la guerra de conquista y, por sobre todo, por la aparición del ejército estatal monárquico, a contar del 1600, después del desastre de Curalaba. El ejército lo desarrollará Alonso de Ribera, sustituyendo la hueste indiana por los tercios españoles, aunque estos tercios nunca hayan sido comparables a la maquinaria de guerra que ellos representaban en Europa.

Durante un par de siglos se congregarán en un reducido paño territorial miles de soldados que, una vez concluidos sus servicios militares por exención o desertión, se asientan en los alrededores del “teatro de operaciones”, único territorio disponible para su existencia escasamente bienvenida por la sociedad oficial colonial.

El ejército que desarrolla la guerra de Arauco está mal pagado y pésimamente alimentado. Por todos es visto como una carga y Santiago no soporta su presencia. Para la aristocrática sociedad colonial es un gran mal necesario que las más de las veces es estigmatizado y marginalizado. Sus soldados de a pie, españoles pobres provenientes de los sobrantes de Lima o recién llegados de las tierras extremeñas y andaluces, no corren mejor suerte en términos de autoestima social. Álvaro Jara señala:

“Desde agosto para adelante el ejército empezaba a salir fraccionado y sin ningún orden desde Santiago, juntándose en la ribera del Maule, desde cuyas orillas se dirigía sin mayor concierto ni organización hasta el teatro de la guerra, sin guardar orden en la marcha ni en los campamentos, sin tener centinelas hábiles, pues tal cosa la tenían por afrenta, sin llevar estandartes, trompetas ni tenientes, las compañías sin formación, la infantería sin picas y apenas unos pocos arcabuces y mosquetes y casi sin cotas ni celadas. Todos marchaban a caballo, así la caballería como la infantería y los caballos, al campar quedaban sueltos, salvo unos pocos de los particulares que llevaban servicio especial para ello. En los fuertes, la organización no era mejor, a tal punto que sus puertas las abría todas las mañanas el echavelas solo y con la misma tranquilidad, como si estuviera en medio de Toledo”<sup>5</sup>.

Desde los inicios del siglo XVII, Alonso de Ribera promueve la constitución de este ejército, tratando de desmontar a todos los capitanes de a caballo y tratando de constituir el prestigiado “erizo” de tercios españoles. En el año 1604 se ve obligado a solicitar hombres de a pie a España: “El Consejo de Guerra realizado bajo su dirección en julio de 1604 estimaba como necesarias un total de 2.850 plazas entre ejército de campaña y tropas para las guarniciones y fuertes, para completar cuyo número se pedían a España 1.500 y se asignaba 940 a la infantería y 1.910 a la caballería...”<sup>6</sup>

Este ejército instala sementeras reales, molinos y obrajes para dar sustento autónomo a las tropas, sin tener que recurrir a la ya mala voluntad de los vecinos de Santiago. Algunas sementeras se instalan en Concepción y son los propios soldados los que intercambian sus oficios guerreros por los campesinos, de los cuales muchos provienen de su España natal.

Se produce, de esta manera, una colonización semi-guerrera que intercambia sus oficios guerreros por los culturales agrícolas, estableciendo una particular relación de vinculación telúrica de los recién llegados con el territorio y con la tierra. Vienen a la guerra, pero para quedarse en la tierra de la guerra. Esa

<sup>5</sup> Jara, Álvaro. (1971). *Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*. Santiago: Universitaria, pág. 131.

<sup>6</sup> *Ibidem*, pág. 136.

tierra, la única disponible, se sustentará en lo que fuera la zona de seguridad de los linajes mapuches “reches”, entre el Maule y el Bio Bio. Más allá, se impondrá la nación mapuche, constituida, en tanto tal, por la amenaza externa. En el territorio del conflicto se establecerá una economía de guerra colonial que comenzará a utilizar la mano de obra mestiza: “...Los artesanos necesarios los obtuvo de entre los mismos soldados, que sabían algunos oficios y pudo disponer de sombrerería, zapatería, sillería, jarcia para cuerda y otras obras que se hacían por cuenta de su majestad y le ahoraban mucho gasto...”<sup>7</sup>

Se constituye una empresa colonizadora que es temporalmente ejército, pero que en la práctica desarrolla y promueve una sustentación económica de la empresa guerrera con orientación económica de autosustentación. Por así decirlo, Alonso Ribera instituye una primera política pública de asentamientos por medio de la conquista. Con todo, aquellos aspectos de la guerra de Arauco que relata González de Najera seguirán subsistiendo por siempre en la frontera, a saber:

*“Lo primero para haber de ir los vecinos a una campeada, han menester comenzar a percibirse casi desde que se retiran de la antecedente, porque es muy poco lo que les queda que sea de provecho de una para otra; y así comienzan desde luego a domar potros y buscar caballos, empeñándose para comprarlos y luego van herrándolos y aderezando las sillas y las armas defensivas y ofensivas. Hace cada uno en su casa el matalotaje que ha de llevar por lo menos para seis meses que dura cada campeada, como es cecina, bizcocho, harina manteca, vino y los cueros en que se ha de llevar, las tiendas de jerga para la campaña, arganas, sogas, herraje y herramental para errar los caballos en la guerra y finalmente hasta hoces para segar la yerba, con otras mil menudencias enfadosas, porque ninguna cosa destas se halla ni se vende en Chile, sino que es menester hacerlo cada uno en su casa”<sup>8</sup>.*

**Este hacerlo cada uno en su casa**, se constituirá en un *habitus* económico, autosustentable, que se convertirá en la característica principal y en un eje clave para el asentamiento del territorio popular originario. Cada vecino se convertirá en artífice de una campesinización en territorios conquistados o abandonados por los mapuches, por la presión guerrera de la primera hora que serán o se convertirán en “libres”, o de realengo, y que apropiado por el ex soldado solariego le otorgará la condición de colono libre y autónomo por muchas generaciones y que, como veremos, reivindicará en el siglo XVIII y XIX.

Si a ello agregamos que Alonso de Ribera implementa una frontera de ocupación paulatina, con pueblos de asentamiento, se establecen las condiciones de sedentarización y agriculturización que promueve la recreación de las culturas extremeñas-andaluza en tierra de frontera:

Su pensamiento expresado en una carta al Rey de 21 de julio de 1604, estaba centrado sobre todo en que la ocupación avanzara gradualmente, que las poblaciones que se fueran haciendo se diesen la mano, allanando todas las regiones, para que no quedase tierra de guerra atrás y que se pudiera disponer de un cuerpo de gente eficiente, listo para acudir donde fuese necesario<sup>9</sup>.

Lo que no podía prever el Gobernador Español, era que por las propias circunstancias de la lejanía de los centros civilizados españoles y por la indefensión de la frontera, los propios conquistadores tendrían necesidad de recurrir a sus propios conquistados para subsistir y para organizar sus comunidades. Cuando el hambre atenazaba en invierno, los propios linajes y asentamientos mapuches, procuraron la subsis-

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, pág. 138.

<sup>8</sup> González de Najera, citado por Álvaro Jara, *Op Cit.*, pág. 138.

<sup>9</sup> Jara, Álvaro. *Op. Cit.*, pág. 141.

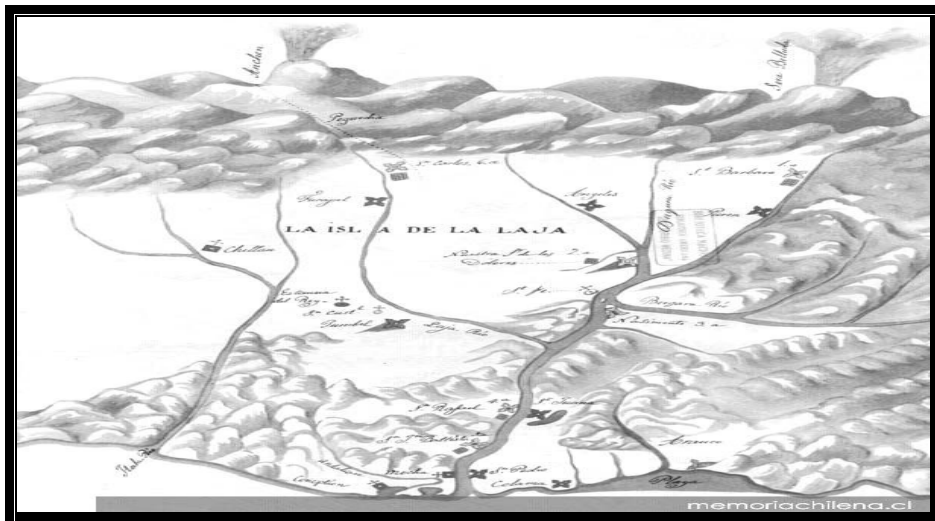


tencia de los españoles y mestizos, en una relación de intercambio interétnico que, por cierto, incluía el “conchabamiento” como práctica consuetudinaria del propio pueblo mapuche y apropiada progresivamente por el campesino extremeño andaluz, ex soldado de frontera por tradición de padre o abuelo.

## LA ISLA DE LA LAJA Y LA MONTAÑA, EL TERRITORIO POPULAR ORIGINARIO.

Este será el lugar original en donde comenzó la gestación de esa trama intrincada que, hoy en día, podemos nombrar como cuestión popular originaria. La guerra de dominio se estabilizó en un frente de muchas leguas de largo. En el teatro de las operaciones bélicas, quedaron asentamientos tradicionales indígenas que debieron compartir, forzosamente, relaciones de dominación crecientes. En los alrededores de Concepción, la principal plaza fuerte, y de Chillán los linajes mapuches fueron sometidos a exterminio sistemático para construir el espacio vital de las cabezas de puente de la dominación del colonialismo español.

En aquellos periodos en que la guerra continuaba por otros medios, incluidos los políticos mediante parlamentos, también las relaciones entre los fuertes españoles y los mapuches, desarrollaban una compleja urdimbre de comercios y conchabamientos o trueques que está, hoy en día, acuciosamente documentado. Ello no obsta a que, de tanto en tanto, las relaciones fronterizas se transformaran en guerras de maloqueos y malones, sobreviniendo nuevamente un periodo de paz dentro de la guerra continua que activaba los intercambios comerciales. En ese intertanto, la fricción de dos pueblos, necesitados de sobrevivencia, posibilitó el mestizaje e involucró, aun más, a estos grupos de asentamientos humanos.



Los ríos Laja y Duqueco bajan de las cordilleras considerablemente apartados entre sí; pero van acercándose hasta caer en el BioBio, el primero por el norte, no lejos de los Anjeles, entre Santa Fe y Nacimiento, y el segundo a la vista de Mesamavida donde se vacía el gran río. El delta formado por entre aquellos dos afluentes, o en un sentido más lato, entre el Laja y el BioBio, desde las faldas de la cordillera hasta reunirse en el llano, es lo que se ha llamado, no con mucha exactitud geográfica, la isla de la Laja, hoy más conocida por el departamento de ese mismo nombre<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Vicuña Mackenna, Benjamín. (1868). *La guerra a muerte*. Santiago. En sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl), pág. 58.

El asentamiento de una línea de fuertes desde las Costas de Arauco hasta los contrafuertes cordilleranos creó la larga frontera permeada de mapuches y españoles que, progresivamente, comenzó a desarrollar una sociedad distintiva y original, que coloca en fricción, contacto y confrontación a dos culturas, con sus *habitus* y campos de cosmovisión, que comenzaban a desarrollar, en condiciones peculiares, un mestizaje en donde la relación de sometimiento general se extendía para toda América. Este curso general de la conquista se ve interrumpida por el hecho inédito de la confrontación y guerra del pueblo mapuche, que no solo resiste la penetración y la expulsa, sino que logra ganar el conflicto, obteniendo un territorio de contención por casi dos siglos. En la práctica, la propia dominación española en el centro del país de arriba se ve constantemente deteriorada por la permanencia de un “país región mapuche”, que es mantenido por la presencia latente de un poder armado, dispuesto a convocarse si la presión ambiental, cultural o política se hacía intolerable.

Durante los 60 años anteriores, el territorio al sur del Bio Bio había estado sometido a la penetración de huestes, encomiendas y acuerdos que, muy luego, se comienzan a deteriorar en la misma medida en que la conquista se marca fuertemente por la depredación y el esclavismo que sigue como actividad económica a la extracción de oro y plata. El modo productivo “encomendero” variará junto con la necesidad de los encomenderos de producir la mayor ganancia en el territorio conquistado. Ese proceso se interrumpe en 1598 con la acción ofensiva estratégica de Pelantarus, que logra establecer la frontera del Bio Bio.

La acción armada de Pelantaro conquista una contención a la sociedad española pudiente y proto burguesa que se refugia en las ciudades encomenderas de Santiago y Concepción. En el territorio circundante a la contención, la población es reemplazada por un conjunto de clases marginalizadas de España, como son los extremeños y andaluces, que jugarán el papel de soporte armado y contención de las fuerzas mapuches. En ese proceso, se desplegará la fuerza social del mestizaje.

Detrás del Bio Bio, la sociedad mapuche conquistará y seguirá desarrollando su cultura y se expandirá con éxito económico, cultural, militar y político hacia los territorios de las Pampas Orientales Andinas, lo que posibilitará la construcción de un territorio económico que establecerá un poderío económico basado en el intercambio de caballares, sal y artesanías de lana. Este comercio posibilita una relativa estabilidad que viabiliza el desarrollo económico de múltiples linajes que desarrollan relaciones geográficamente horizontales con los linajes establecidos al otro lado de la Cordillera.

Desde la frontera, la interioridad del territorio mapuche, a partir del 1600, se advierte como una sociedad que mantiene una población de aprox. un millón de habitantes, lo que ha superado con creces el hambre y la subsistencia y que construye comunitariamente y por linajes familiares una cultura que ya esta siendo modificada por el impacto de la presencia española en el norte y sur de su territorio. Esta Cultura, integrada por valores culturales, una cosmovisión y un lenguaje se impone a otras etnias en la franja sur de la pampa trasandina y, con todo ello, desarrolla un dominio extenso sobre ambos lados de la Cordillera de los Andes. De hecho, una vez producida la contención triunfante, el territorio de la Región Mapuche desarrolla una activa economía auto sustentada y con crecientes intercambios y flujos económicos excedentarios. Esta realidad es advertida por los españoles pobres, desguarnecidos, excluidos y muchas veces famélicos. La realidad impone muy luego la subsistencia y, con ello, surge de inmediato la necesidad de crear relaciones de intercambio para hacer posible la subsistencia de los fuertes españoles y sus naturales e inevitables asentamientos humanos. Santiago esta muy lejos y el Virreinato del Perú es tan lejano como el Rey de España.

Para los habitantes de los fuertes, desde el año 1603, la realidad del día a día es de subsistencia y para ello se vuelcan hacia la única zona que puede proveerlos; la región mapuche. Este volcamiento se desarrolla en el contexto de la Guerra prolongada y de ciclos largos establecidos por el militarismo español que es, también, pacífico y violento, con depredación y con colaboración. Este hecho marcará el inicio de la realización de una sociedad popular inédita, establecida por la necesidad y la confrontación de dos grupos culturales que cuando la verticalidad estatal de la monarquía los deja, operarán cada día más como un mestizaje crecientemente apropiador de su realidad social, económica y cultural de la frontera, como un espacio territorial único de sincretismo y conjunción popular indígena. Es el “país de abajo”, diametralmente distinto al país de arriba, Santiago y la Serena. Góngora señala:

“Pero si el Centro era la residencia del Gobernador y de la Real Audiencia, al Sur estaba la “frontera de guerra”, que se anticipaba ya desde el sur del río Maule y se extendía después por el Bio-Bio, en una línea de fuertes que se alineaban desde la bahía de Arauco hasta la precordillera; las autoridades políticas, militares y eclesiásticas residían en la ciudad de Concepción. El ejército, de unas dos mil plazas en el siglo XVII, tenía a lo más un mil en el siglo siguiente, en que “la guerra viva” era menos frecuente. Era en todo caso un grupo militar de gran tamaño relativo en las Indias, donde por regla general no hay guarniciones permanentes, salvo en los fuertes del Caribe y en las fronteras del norte de México y del norte del río de La Plata, separando el Imperio Español del Portugués. Chile era para España “el antemural del Pacífico”, y por eso había de mantenerse, a pesar de que su aporte financiero al Fisco Real era escaso y a veces deficitario”.

A mayor abundamiento continua Góngora:

“Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el llamado Despotismo Ilustrado se caracterizó no solamente por medidas administrativas, fiscales, eclesiásticas y educacionales, sino también por una más intensa militarización, a fin de defender las posesiones españolas de los ataques ingleses. Por eso, en la frontera de guerra se reparan los fuertes, se refuerzan las guarniciones y se da una mayor disciplina militar a las milicias vecinales, que hasta entonces tenían escasa significación para la guerra. La sociedad de esa “frontera de guerra” era mucho más pobre que la de Santiago y La Serena, y más caracterizada por el sello guerrero y soldadesco. El mestizaje era muy intenso, debido a la presencia del ejército y sus continuas “entradas” en tierra de indios, de las que volvían con mujeres, además de niños y ganados. Más al sur de esa frontera vivían una vida separada del resto los fuertes de Valdivia y la isla de Chiloé, con su sociedad extremadamente pobre y arcaica”<sup>11</sup>.

Lo que vendría con los años, sería el conocimiento y el desarrollo de comunitarismos mutuos progresivos y en no pocos casos, de integración voluntaria y forzada. Desde los inicios de la conquista, los españoles se quedaron al otro lado de la frontera y en no pocos casos, su estadía era voluntaria y buscada. Algunos y algunas, desarrollaron ya desde el siglo XVI una vida subsistente de mejor calidad en algunos de los linajes familiares mapuches y rechazaron la posibilidad de volver al lado español cuando tuvieron esa oportunidad. Estos hechos de desarrollo de nuevas posibilidades de vivir la vida subsistente en periodo de guerra y conquista irían creando, progresivamente, una realidad distinta. La realidad de los territorios populares originarios.

---

<sup>11</sup> Góngora, Mario. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Pág. 8.

Se comenzaría a construir un “núcleo enzimático” originario del componente popular, desde las profundidades del mestizaje primigenio. Los intercambios culturales desarrollaron una cultura plena de *habitus* y campos, distintos de los originales y con ellos se fueron reconstruyendo los modos de hacer entendible la vida, por lo menos en ese paño territorial de confrontación y contención.

Ello, por largos 200 a 300 años, posibilitó el nacimiento de la Cultura Originaria Popular. En el medio de la frontera, los núcleos familiares, comunitarios y pueblerinos desarrollaron un enjambre de relaciones sociales que reprodujeron y recrearon en la cotidianeidad campesina las posibilidades que les brindaban las nuevas culturas entrecruzadas. En este sentido Góngora nos dirá:

“Mirando ahora a Chile, diríamos que tenemos dos raíces étnicas superpuestas. Una es el mundo indígena, que no llegó a la constitución de profundos simbolismos, como las culturas maya, mexicana o peruana, sino a un nivel medio... Por otra parte, el mundo ibérico. Pero no el Siglo de Oro, que es realmente un integrante de la cultura occidental en su momento de alta madurez, sino estratos populares, acuñados culturalmente por la Reconquista y la situación hispana de “frontera de guerra” entre la cristiandad y el islam. No hemos vivido hondamente ni el Renacimiento ni la Reforma. No hemos pasado por una auténtica monarquía barroca, sino por un sistema burocrático, producto de aquélla. Hemos conservado de España, sí, su estilo popular, tal vez andaluz, algo de su folklore, junto al folklore indígena, y desde luego el espíritu de “frontera de guerra” y el modelo social de caballero. Pero no las cúspides del Siglo de Oro ni de la mística española. Nuestra religión es parte-religiosidad popular, y parte un aspecto del Estado y de la política, o sea, clericalismo”<sup>12</sup>.

Naturalmente, lo que esta colocando cada pueblo sometido, el extremeño andaluz y el mapuche, es algo más que folklore, es colocar sistemas culturales para la reproducción de sus relaciones sociales. En la intimidad de la naturaleza de la frontera se constituía este mestizaje, una horizontalidad democrática, ausente aun de las relaciones de poder oligárquico que avanzaban de norte a sur por medio de los pseudo-hidalgos castellanos vascos o de los proto burgueses “filo” ingleses.

Existió un tiempo democrático para la constitución del pueblo originario en condiciones democráticas de existencia. Ese tiempo de marginalidad permitió un desarrollo distinto de autonomías familiares e individuales. A ello colaboraban la cultura extremeña andaluza y la mapuche por partes iguales. El mestizaje popular de esta conjunción alimentará desde esa primera hora todas las cohortes de generaciones populares que, posteriormente, llenarán los espacios del territorio nacional.

Uno de los modos o huellas de comunitarismo español-pueblo originario se desarrollará por medio del comercio que involucraba de manera general todas las actividades de las respectivas culturas. Nunca estuvo limitada a la compra y venta de especies tan solo. Cada intercambio involucraba comunidades completas y significaba un periodo de vinculación social mapuche mestizo español.

Los contendientes se arman mutuamente, unos entregan comida y otros cambian espadas por comida. Unos y otros se relacionan y se recelan, se constituyen en pueblos y caseríos y campamentos y de a poco va naciendo una sociedad singular hecha de mutuas estupefacciones, crueldad, muerte y periodos de espera, por que al decir del cacique Magín Hueno, “los españoles se van a entrar”<sup>13</sup>. No habrá un ganador claro, solo hasta el siglo XIX cuando, finalmente, el desarrollo proto capitalista, haya conquistado a los mercaderes coloniales e independentistas para concluir la apropiación a sangre y

<sup>12</sup> Góngora, Mario. (s.f.) *Proposiciones para la problemática Cultural en Chile*. En [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl), 4 págs.

<sup>13</sup> Bengoa, José. *Historia del Pueblo Mapuche*. Tomo II. En sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl), pág. 378.



fuego de todo el territorio. Pero antes, se constituye el “genoma de la cuestión popular”, trashumante por varios territorios del espacio territorial en expansión y que se denominará Chile. Ello ocurrirá en un teatro de operaciones guerreras y socio psico-sociales de conjunciones de *habitus* y culturas disímiles y, lentamente, paridoras de una tercera cultura: la cultura popular de Chile: “...Se empezó a entablar el comercio entre españoles e indios. Entraban y salían los españoles libremente a las tierras de los indios sin algún recelo; y los indios de la propia suerte iban a las ciudades y estancias de los españoles a comerciar, trocando sus ponchos y otras cosas por las que necesitaban...”<sup>14</sup>.

Se configuró de esta manera una zona alternativa de desarrollo económico, a “ras de suelo” y de intercambio que orientaba su dirección, allende la cordillera por los boquetes, que marcaban las huellas de los mapuches. Durante un periodo no menor a los dos siglos esta “zona económica” fue más importante para los asentamientos mestizos que ahí se constituían, que la relación con el Campamento, con infulas reales de la “ciudad” de Santiago:

“Los habitantes del sur de Chile, en el trato con los indígenas de ultra cordillera, obtenían sal, caballos, pieles, ponchos y plumas de avestruz. Los equinos no eran propiamente los naturales, sino los que capturaban en las pampas o robaban en las periferias de Buenos Aires y Mendoza. La importancia de la sal residía, para los hispanocriollos, no tanto en el condimento de la alimentación, sino en el empleo para salar el charqui, y por eso era requerida en condiciones apreciables”<sup>15</sup>.

Tal conjunto de germinaciones socio económicas, establecerían fundamento y basamento para la reivindicaciones federalistas de la oligarquía pencona que fijaría una apropiación sobre esta “zona de desarrollo”. Zona de intercambios económicos que surge en oposición a las regulaciones de la Corona y de las regulaciones mercantiles que tratan de establecer los oligarcas mercaderes. La zona será territorio liberado o zona franca por imposición de las cotidaneidades de uno y otro grupo, más preocupado de satisfacer sus subsistencias que de respetar el orden de un país extraño, el de Santiago:

“No obstante la preocupación de los funcionarios de la corona, el tránsito de los chilenos por las montañas jamás pudo ser cortado, debido a las dificultades para controlar los pasos, los intereses puestos en juego y la complicidad de autoridades inferiores. En todos esos tratos y aventuras, se descubren con claridad los rasgos de la existencia fronteriza. Ahí están los intereses pequeños que ligan a las dos colectividades, la mezcla de comercio y bandidaje, los acuerdos entre grupos de ambos lados para sacar ventajas, sus disputas, la complicidad de los funcionarios, el desorden general y el escaso imperio de la ley. El comercio estaba mejor establecido por los boquetes del sur, especialmente el de Antuco, dado que las autoridades de la Isla de la Laja tenían especial preocupación por la materia”<sup>16</sup>.

Mario Góngora señala a propósito del origen de los Inquilinos en el Chile Central:

“Los aprecio y vínculos de aquel periodo –el merito militar, el parentesco, la bandería y la amistad, la protección y dependencia– todavía perduran como elementos populares españoles... se reflejan necesariamente, en cierto grado, en las relaciones sociales agrarias, donde los lazos de parentesco, vecindad y protección son tan influyente”<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, Tomo VII, pág. 395.

<sup>15</sup> Villalobos, Sergio. (1995). *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la Guerra de Arauco*. Santiago: Andrés Bello, pág. 125.

<sup>16</sup> Villalobos Op. Cit. pág. 128.

<sup>17</sup> Góngora, Mario. (1960). *Origen de los Inquilinos en el Chile Central*. En sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl), pág. 47.

Estas relaciones tienden a ser todavía influyentes en los territorios no contaminados por las relaciones mercantiles y menos integradas a los mercaderes de Santiago y Valparaíso y que han sido cooptados por las reformas borbónicas.

Durante toda la segunda mitad del siglo XVIII se ha asentado un tipo de dominación territorial del Chile Santiago-Valparaíso, en desmedro de las otras poblaciones y asentamientos. La consolidación del grupo dominante patricio de Santiago, a partir de las familias “amayorazgadas”, implanta un sentimiento de rechazo, no solo en Concepción, que durará hasta mediados del siglo XIX, sino que es visto con claras resistencias culturales y en algunos casos secretando conductas “anómicas” por aquellos asentados que no pueden resistir “políticamente”. En especial de la zona de frontera del Maule y del Chillán Cordillerano.

En estos lugares, los pobres alimentan permanentemente un sentimiento de rebeldía que se incubaba en el siglo XVIII, no contra una supuesta dominación realista monárquica, como se ha querido mitificar hasta el día de hoy, sino contra los mismos “señores feudales” que a los bisabuelos de los españoles y mestizos pobres expoliaban en las ya lejanas tierras españolas de los siglos XIV y XV. Son ex tercios militares de tropa de las guerras de Arauco, impedidos de asentarse en las tierras del Chile oligárquico Central, trashumantes ilegítimos, desheredados por naturaleza, españoles amestizados que deambulan en condición de peonaje y que se asientan a orillas de camino en las profundidades de la montañas cordilleras para ejercer el único oficio independiente disponible: el abigeato y la “importación y exportación” de caballares, sal y ponchos de lana con los territorios de los pehuenches, allende Los Andes. Y por supuesto, una agricultura campesina de pequeños propietarios.

En toda esta suerte de abigarrada marginalidad, que se niega a establecer relaciones de servilismo por medio del inquilinato del Chile Central, se encuentra anidando el resentimiento por la derrota primera del primer proyecto popular en Chile: asentarse en la tierra por medio de la cristiana asistencia de Dios, la Iglesia y el Rey. Ni la iglesia oficial (sobre todos después de la expulsión de los Jesuitas) estuvo disponible para acoger el sueño de los siervos solariegos españoles y de los indígenas encomendados, ni el Rey estuvo presente para reestablecer alguna especie de protección mediante pactos y fueros villanos locales.

A los excluidos de la frontera andina y mapuche solo le quedaba el último recurso para sostener una autonomía social: la lucha armada para la subsistencia y el bandidaje social para sostener a la común conciencia de un nosotros distinto de la oligarquía de Chile (Santiago y Valparaíso).

¿Quiénes son en sus orígenes los excluidos de las tierras y posteriormente de todo prestigio social? Góngora señalará que en su origen todos serán arrendatarios, que piden o les ofertan tierras a consignación por medio de trato por especies. A principios de 1700, todos estos mestizos y españoles pobres albergaban la idea de acceder un pequeño terreno de la conquista de América. El transcurrir de 200 años los saco de su ilusión y devinieron en excluidos y “resentidos sociales” que se asentaban en territorios de exclusión, con redes de protección social construidas en solidaria convivencia con los pueblos mapuches de borde sur del Bio Bio y de los contrafuertes cordilleranos orientales y occidentales.

Allí llegaban los desencantados del campo hacendal, que se extendía conforme irrumpía el ciclo triguero por los llanos del Chile Central durante la época colonial del 1700. No había posibilidad de intentar reclamo al Rey para denunciar las crecientes situaciones de servilismo, que se imponían crecientemente. Atrás habían quedado las relaciones de igualdad de la guerra entre capitanes y soldados. Era un ayer nostálgico, que solo era recordado por los abuelos. El presente desarrollaba un inquilinato, que parodiaba el futuro inquilino de los arrabales urbanos de Santiago, que ya estaba siendo convertido en

renta usurera urbana por la naciente oligarquía patricia. La replica en el campo se desarrollaba mediante el inquilinato. Inquilino urbano e inquilinato rural eran las nuevas formas de relación social que se les imponía a una franja de pueblo en constitución, el mestizaje popular.

Para esta situación, se respondía, o con el sometimiento, o con el camino y la búsqueda de nuevos territorios para ocupar y vivir la vida con autonomía. Lejos del alcance de los criollos hacendados y su creciente innovación social, el inquilinato como forma de acceder a un mercado de fuerza de trabajo con excedentes capitalizables en el mercado del trigo, primero en Perú y, posteriormente, en los naciente mercados de Australia y California. El “Partido del Maule” será el ámbito territorial que más expectativas de migración interna acoja por “la abundancia y bajo precio de sus comestibles”.

Todo estos fenómenos de mutación social y cultural transcurren en casi 200 años y tienen como escenario un territorio en constitución que adopta por mucho tiempo una estabilidad de zona geográfica y cultural que desarrollará una identidad propia: la identidad de los excluidos y que se acoge a la solidaridad de un otro indígena, con el cual, sin embargo, han impuesto y negociado crecientes relaciones de auto respeto, basadas en el uso inteligente de la fuerza militar y la fuerza disuasiva, desde 1598.

El último Gobernador y posterior Virrey O’Higgins ha sido extraordinariamente prolífico en desarrollar una relación de mutuos acercamientos que ha logrado contener los apetitos depredatorios del patriado santiaguino.

La región de la frontera se constituye por un periodo de 200 años, en una zona de relativa estabilidad para las masas marginales migratorias. En particular, la zona de la Isla de la Laja acogerá labradores y peones, los que se constituirán en una primera sociedad no indígena, de carácter mestiza que estará relativamente ajena a las relaciones de servidumbre de la hacienda que se constituye por el medio del Chile del Valle Central. Será por poco tiempo. Pero suficiente para dar nacimiento al primer territorio cultural popular originario y del cual se desprenderán, posteriormente, en sucesivas oleadas, todas las migraciones populares del siglo XIX y parte del XX. Es decir, aquel territorio que se había constituido en el único lugar de asentamientos posibles y susceptibles de ser ocupados, después del desastre de Curalaba y que había expulsado a los españoles más allá de la frontera del Bio Bio.

Estos territorios, constituían las provincias fronterizas de Chile en los siglos XVII a XIX. Allí llegaban los expulsados de todos los confines y en la práctica se convirtió en un territorio de exclusión y de instalación comunitaria en las precariedades. Si Santiago y Valparaíso eran lugarejos con aires de ciudad arribista, el territorio de la frontera, era un vasto espacio de mezcla y sincretismo cultural habitado por núcleos familiares que distaban varias leguas entre sí. Los pueblos existentes eran remanentes de los antiguos pueblos de indios, que se habían ido convirtiendo en lugares de allegamiento de los españoles pobres civiles y ex militares desertores por hambre o por hastío de las permanentes “milicias en constitución”, para mantener la frontera con los mapuches. También en ellos, la presencia de la mujer indígena establecerá uniones estables con los españoles solariegos.

Es un territorio que comienza con fronteras amplias tiene como límite, por el margen norte, al río Maquito y al Río San Pedro, con un asentamiento urbano de importancia centrado en el pueblo de Curicó. Este sector norte del territorio desarrolla relaciones de intercambio con los pueblos indígenas de la pampa de La Manzanilla y desarrollará activamente el intercambio de especies en el sector de las Salinas, por medio de los dos pasos fundamentales, que son el Paso las Damas y el Paso del Planchón.

La frontera indígena propiamente tal, hacia el sur, es una línea ondulante alrededor de los márgenes del río Bio Bio, es decir, los territorios que colindan con Angol, Santa Bárbara, Ángeles y Talca-

vida que, a la vez, operan como lugares de intercambio de escaramuzas, pero también, sobre todo después del parlamento de Negrete, con activos intercambios comerciales con el pueblo mapuche.

Este territorio tiene una franja de civilización colonial que avanza desde Curicó, Talca y Cauquenes hasta llegar a Concepción pasando por Tomé y devolviéndose hacia el oriente hasta alcanzar Chillán. El resto del territorio, es territorio de asentamientos de españoles pobres y de una creciente población mestiza. Por ejemplo, los registros de Góngora señalan un creciente aumento de población según las actas de bautismo en la parroquia de Péncahue y que los últimos años del siglo XVIII registran aumentos en la tasa de nacimiento, que señalan que el territorio en general se convertirá en el reservorio de población de lo que, más tarde, se instituirá como el territorio popular originario de Chile.

Si a eso le agregamos la permanente presencia de batallones de milicianos es posible plantear que este territorio es un espacio de ebullición poblacional y de emergentes y precarios asentamientos que, lejos de las normas coloniales, desarrollan una sociabilidad comunitarista autónoma que se desmarca de la sociedad santiaguina. Esta última, ha ido instituyendo una rígida estratificación social que asegura el desarrollo de una clase dominante, que se ve a sí misma como aristocrática y que quiere ser parangón nobiliario de los mitos oligárquicos castellano vasco que han cruzado el peculiar ideario social administrativo de la clase dominante chilena, liberal o conservadora. Allá abajo, se constituye el país de abajo, como se autonombran algunas voces populares del territorio con relaciones igualitarias mestizos mapuches.

Se asiste a un parto en estos territorios del último lugar del mundo colonial español, de un tipo de sociedad y de relaciones sociales que desarrollan las condiciones básicas de toda sociabilidad comunitaria primigenia, esto es, relaciones signadas por el democratismo comunitarista de subsistencia.

Todavía no han llegado las atribuciones latifundistas señoriales de la segunda o tercera generación de criollos oligárquicos y, por lo tanto, la relación de mestizos indios y españoles pobres reproducen condiciones *sui generis* de sociedad comunitaria en ebullición constituyente.

Este es el territorio que se constituye en el intersticio de la sociedad mapuche, plenamente constituida mas allá del Bio Bio como nación autónoma, en igualdad de condiciones con la Capitanía General del Reino de Chile y el poder imperial del Virreinato del Perú que, de tanto en tanto, trata de controlar este territorio de pobreza perenne del Reino de Chile.

En este territorio se produce la singular hibridación de los tres componentes fundamentales de la historia popular de Chile; el componente indígena, el componente mestizo y la creciente asimilación de los españoles pobres que, en una última acción cultural, desarrollan los últimos vestigios de su capital cultural y memoria histórica de la matriz comunitaria plebeya española. Góngora señala:

“La sociedad fronteriza, y especialmente la de Maule se caracteriza por el crecimiento demográfico atestiguado por los varios empadronamientos, pero en parte se trata de una inmigración interna: en 1743 el Oidor Gallegos señala que se van hacia allá muchas gentes pobres, atraídas por el bajo precio de los alimentos y por la vida en libertad: la población hispano-mestiza incrementa constantemente, en tanto que los indios son muy pocos, La «vida en libertad» a que se refiere el Oidor es evidentemente, la ausencia de la rigidez en el ritmo de trabajo y en la represión judicial”<sup>18</sup>.

Estos mestizos y españoles del bajo pueblo, abandonados sus aprestos guerreros, que son un episodio en su historia de vida, se devuelven a su matriz social, constitutiva del capital cultural básico,

---

<sup>18</sup> Góngora Mario. *Vagabundaje en el Chile Colonial*. En sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl), pág 45.



con el cual vienen apertrechados desde la cultura popular española, que es intentar reproducir, en tierras de frontera, el acumulado de capital cívico y de subsistencia que por generaciones habían constituido su ser social en España. Por mucho tiempo y a pesar de la historiografía oficial, la esencia cultural del bajo pueblo español, se incorporó, en forma especial a una franja territorial de frontera, que reproducía en condiciones americanas, la otra franja de frontera, la andaluza-arábica. Como plantea Salinas y otros autores, la presencia andaluza arábica ha estado presente en la cuestión cultural popular en Chile y por mucho tiempo ha sido ocultada como fuente de una supuesta condición bárbara, frente al “mito de los orígenes” Castellano-Vasco.

Es cierto, no hay muchas aldeas españolas y villas en estos nuevos territorios, pero está disponible, en cambio, el amplio paño territorial pre-cordillerano, que supone ejercicio de libertad de desplazamiento por el campo ganadero, sin caminos ni casas patronales. No podrán haber fueros villanos y cabildos de características populares en este territorio, pero toda la documentación indica que imperaron condiciones de una frontera especial, para el curso ulterior de los acontecimientos históricos de Chile: el territorio popular originario, excluido de la ciudad patricia de Santiago, se convierte en una fuente de explotación disponible para las guerras civiles de la independencia, enganches sucesivos para el norte bélico y mineral y también para cubrir las necesidades endógenas de mano de obra, cuando se susciten los auges trigueros.

El territorio de frontera desarrolló condiciones especiales de construcción social igualitaria comunitarista y es posible plantear que la identidad allí forjada, por más de tres siglos, nutrió de historicidad popular al resto de los territorios que se fueron agregando. El dominio, que se instala tempranamente en Santiago como una ciudad primada, cooptadas por funcionarios del rey y por familias “amayorazgadas” y sus clientelas, reproduce al Maule y la región de la frontera como el territorio de exclusión y pobreza. Y, por tanto, se constituyen en este las condiciones culturales de subsistencia de las comunidades pobres que, sin embargo, no expresan desconfiguración cultural o deterioro marginalizante.

En este territorio, desde el Desastre de Curalaba hasta el siglo XIX, sus habitantes y sus pueblos son iguales en su pobreza y en las condiciones de precariedad de su existencia. Hasta mediados del siglo dieciocho, las condiciones de nuevas relaciones sociales de explotación, que se asientan desde el centro hacia la periferia del territorio nacional, impactarán en baja intensidad a la libertad de estos territorios ausentes de la normatividad oficialista.

“Y cuando, crecientemente, se comienza a sentir el peso del centralismo del Estado Borbón español, por medio de la burocracia estatal o por el aumento del predominio de los hacendados locales, este componente comunitarista indígena autónomo y libertario se revelará en fuerza social autónoma combativa y violenta. Adoptará las características de fuerza social comprometida en conciencia con el realismo de Pareja, Osorio o Picó durante la Guerra a Muerte. En esencia, los colonos campesinos e indígenas estarán peleando por su modo de vida amenazado por la oligarquía Santiaguina que irrumpe a sangre a fuego en 1812, por ejemplo en la ciudad de Chillán, a propósito de los sucesos independentistas”<sup>19</sup>.

Lo que se manifiesta es la condición primigenia de rebelión social que es posible auscultar en la historia de la humanidad: la rebelión expropiatoria orientada a la subsistencia para reproducir condiciones de existencia mínima. Y, cada vez más jóvenes de este territorio optarán por la condición de tras-humancia por los campos aledaños de la precordillera, operando como intercambiadores de mercancías con los indígenas, al sur de la frontera y con los indios Pehuenches, Puelches del otro lado

---

<sup>19</sup> El año 1812, José Miguel Carrera penetra a sangre y fuego en la ciudad de Chillán, dando libertad de *maloqueo* a los soldados patriotas. Tal situación contribuirá a marcar la orientación realista de la ciudad.

de la Pampa. Se constituirá así, por medio de una intrincada cosmovisión comunitarista, el núcleo dialéctico y trashumante de la cultura popular de Chile, un campo cultural popular.

Este, tendrá dos componentes fundamentales de acción social: uno, el asentamiento pasivo de subsistencia en los campos de la precordillera y tierras de los que se hoy se conoce como secano costero de baja productividad y dos, y simultáneamente, la entrega persistente de grupos juveniles orientados al bandidaje social y la exploración de nuevos territorios donde asentarse. Aquellos que han accedido a una forma de conciencia de su ser social, de su situación, marginalizada, optarán por la única forma de lucha que está contenida en su matriz cívica, cultural y social, es decir, el uso de la violencia activa para procurarse subsistencia.

Considerado todo el territorio de frontera de los siglos XVII al XIX, es posible desarrollar algunas hipótesis respecto de los componentes de sociabilidad comunitaria: por una parte, todas las fuentes señalan que el señorialismo es, o inexistente desde el sur del río Mataquitos, o bien adopta características aldeanas, muy lejos de la relación señorial de los emergentes títulos de nobleza con que algunos hacendados de Santiago han comprado su ingreso a la "nobleza castellano vasca". En el siglo XVII, todavía es una zona en constitución en donde la población es trashumante, que lidia con terremotos, el hambre y las epidemias.

Al contrario de lo que estaba sucediendo con el Chile de Santiago y zonas aledañas en donde se constituía una clase patricia, en el "partido del Maule y de la Laguna de la Laja" los pobres, indígenas y mulatos trataran de sobrevivir en condiciones extremas. Impera, entonces, una relación de igualdad que se afianza en una memoria histórica que, a lo menos, tiene fuentes indudables de cultura popular, provenientes de la identidad indígena que esta cercana en el territorio y que, por otro parte, hunde raíces en la tradición de los fueros españoles.

Se constituyen así, "territorios culturales originarios" que expresan la condensación social original de la cultura popular en Chile. La historiografía oficial, ha impuesto, una vez más, la idea que siendo fenómenos sin importancia, los sectores populares eran aquellos que se constituían en los rancharíos marginales del Santiago como ciudad patricia. El patriciado liberal y conservador los podía mirar e incluso lucrar con sus necesidades, como inquilino urbano o rural, pero siempre era un bárbaro a civilizar que se parecían, sospechosamente, a los otros bárbaros indígenas, que de tanto en tanto asolaban el Sur de Chile.

Al revés, en una práctica descentralista de primera mano, la cultura popular comenzó a nacer descentralizada por necesidad histórica. Alejada lo más posible de la centralidad de la ciudad primada por el control del excedente, por la manutención virreinal y por la clientelización transversal de los criollos, intuitivamente la condición libertaria se impuso por mucho tiempo y adoptó la condición semi guerrillera de enfrentamiento al Estado Borbón, criollo o liberal que pugnaba por "peonizarlo", "inquilanarlo" o "proletarizarlo". Fue una lucha desigual que, finalmente, se ocultó bajo la superficie de la hacienda y del latifundio y que durante los siglos XX y XXI emergerá bajo otras formas y condiciones, en la larga cadena montañosa de la explosividad social del Chile Popular Comunitarista.

Existirán dos pueblos en lucha y no uno, como se ha creído hasta el momento, en referencia al pueblo mapuche. Al norte del pueblo mapuche se constituyó, tempranamente, el pueblo mestizo, en el Partido del Maule, que comenzó a desarrollar su propia lucha. También por trescientos años en una primera etapa de resistencia. Estuvo constituido por los campamentos itinerantes de hombres en armas y por los destacamentos de montoneros guerrilleros que transitaban por la banda sur del Bio Bio y,

sobre todo, por la masa de vagabundaje social que, reiteradamente, rechazó las condiciones de semi esclavitud del hacendado de los valles centrales.

Desde allí, se desplazaron hacia todos los confines que prometieran una subsistencia como “almas de Dios”. Y eso, durante el siglo XIX, no solamente se dio en las Pampas Argentinas, que era refugio natural pasando la “raya”, sino que con la liberalización de puertos, Perú, California y Aysén estuvieron disponibles para las masas trashumantes, que los “Patriotas Aristócratas” convirtieron a Chile, desde el “año Republicano de 1810”. Salinas plantea lo siguiente en torno a este momento:

En un proceso inquisitorial del siglo XVIII en Chile se comprueba que los indígenas de la zona de Chillán incorporaron los instrumentos festivos de la música española para enriquecer su convivialidad propia (“a celebrar la holgueta que iban a tener, bebiendo y comiendo”). En 1749 una comunidad de trece mujeres y seis varones mapuches fueron procesados por realizar encuentros y pactos demoniacos en unas cuevas o renü del valle del Diguillín donde se juntaban a comer, bailar y hacer música los fines de semana. Junto al kultrung o tambor, y a bailes ‘a la forma de los indios’, ‘en su idioma’, la comunidad se acompañaba de arpa y guitarra. Uno de ellos confesó tocar una “guitarra grande sin ser capaz de tocarla afuera”<sup>20</sup>.

Es decir, la masa trashumante indígena mestizo, deambulaba y construía sus comunidades en la interioridad del territorio libre de la frontera. No solo deambulaba, sino que construía las únicas alternativas posibles de comunidades y para ello se ayudaban de todos los instrumentos y recursos de sociabilidad que le permitieran hacer vivible esa vida. En ella se encontraba la música y la danza, constituyentes centrales de la cultura mapuche y de la cultura andaluza:

Hemos mencionado que desde temprano las autoridades del cabildo español, reprimieron en Chile las expresiones de la música y la danza indígenas en los llamados taquis en 1551. ¿Qué eran los taquis? ‘Taqui significa todo junto, baile y cantar’, expresó el cronista Cobo. De ese modo se desató el movimiento anticolonial del Taqui Onkoy en 1565 por todo el sur andino, donde con danzas rituales se expresó la protesta frente a los blancos. Los taquis fueron de este modo la expresión de la resistente cultura indígena con su sentido propio del Cosmo<sup>21</sup>.

Es decir, agotados los recursos de la resistencia tradicional, con los “maloqueos” y enfrentamientos directos o escaramuzas, se recurría a la resistencia cultural y desde esos movimientos, intuitivamente se recomponían las fuerzas para los posteriores enfrentamientos armados. Tales componentes, crecientemente, avanzaron desde el campo al pueblo y de allí a la ciudad patricia, desatando las iras del clero y de los arrestos inquisitoriales de las autoridades que trataron de contener la contra hegemonía cultural de los bárbaros de abajo. Sin embargo, esta creciente cultura impregnó, ineluctablemente, el acontecer social. Por ejemplo, un arquetipo de resistencia cultural, la chingana, constituyó como su etimología lo indica, un refugio contra la opresión:

“En el contexto colonial y postcolonial la chingana pasó a designar una ‘fiesta de gente ordinaria con baile y música’. La expresión indígena condensó entonces el espacio de resistencia artística y cultural de los pueblos formalmente sometidos al dominio de los blancos. Bajo esa denominación pudieron reconocerse no sólo los descendientes de los indios, sino también de negros y árabe”

---

<sup>20</sup> Salinas Campos, Maximiliano. ¡Toquen flautas y tambores!: una historia social de la música desde las culturas populares en Chile, siglos XVI-XX. *Rev. music. chilena*. [online]. Enero. 2000, vol.54, nº193 [citado 16 Noviembre 2005], p. 45-82. Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php>

<sup>21</sup> *Ibidem*.

andaluces, que buscaron sus propios espacios de identidad, de comensalidad y de comicidad populares. Allí se interpretaron las danzas y las músicas que serían reprobadas sobre todo por el canon ilustrado. La chingana fue comúnmente un establecimiento regido por mujeres solas, y las elites urbanas le negaron en los hechos la existencia, llevándola a la ilegalidad sobre todo en el siglo XIX. Fue visto como un espacio de libertad política, cultural, lingüística y corporal intolerable, 'mala en sí misma' ('Allí los movimientos voluptuosos, las canciones lascivas y los dicharachos insolentes hieren con vehemencia los sentidos'). Desde el punto de vista de sus participantes fue un lugar privilegiado donde incluso se proyectó la religión popular (en ellas se reunían los campesinos para iniciar las cabalgatas del Cuasimodo de Renca en 1844). En 1851 el sínodo de Ancud prohibió incluso a los clérigos concurrir a las chinganas. En la década de 1870 el intendente Benjamín Vicuña Mackenna ordenó la clausura de las chinganas en el amplio sector comprendido entre las calles Maestranza y Exposición de la ciudad de Santiago. Aun en los albores del siglo XX el clero consideró un pecado ir a 'remolienda' en las chinganas"<sup>22</sup>.

En este territorio popular originario, se refugió y desarrolló la cultura popular indígena-mestiza. La frontera Chillaneja-Maulina se constituyó en el suelo inexpugnable de resistencia cultural popular en Chile. Solo allí, se pudieron seguir reproduciendo las formas de sociabilidad, el canto, la música y el arte pintura, junto a la artesanía y la cerámica. El resto del país, hacia arriba, era borbónico, autocensurado y ordenado según el canon civilizatorio europeo anglosajón.

Por consiguiente, este territorio se convirtió en el refugio de la masa española pobre de origen extremeño andaluz. Es decir de la "España oriental mozarabe", opuesta a la España castellana:

"El mundo español que llegó a Chile especialmente en los siglos XVI y XVII no acabamos de comprenderlo a cabalidad. Se habla de los 'castellanos' como un bloque cuando en verdad la variedad étnica del pueblo español era por demás compleja. Lo cierto es que el gran afluente étnico lo conformaron los andaluces con una cultura árabe andaluza viva y poderosa ('durante ciento ochenta años [los andaluces] fueron el elemento dominante de todos los refuerzos de tropas... Se puede, pues, afirmar que el elemento andaluz, se incorporó a nuestra nacionalidad, contribuyendo a constituir la masa popular, con caracteres definidos...'). Junto a la España europea de Carlos V y Felipe II, llegó a nosotros la España oriental de los árabes, con sus peculiares 'algarabías'. Esta España oriental fue la que creó la gran cultura medieval ibérica con su arte, literatura y filosofía propias. Fue la civilización de Al-Andalus con toda una riqueza y un misticismo característicos. Esta España oriental tuvo sus propios lenguajes, arquitectos, médicos, místicos, poetas, y músicos. En ellos debemos buscar nuestras raíces ibéricas populares"<sup>23</sup>.

En conclusión, la conjunción de la cultura popular se situó en un territorio de deshecho, por la oligarquía filo española clerical. En este, se asentaron sucesivamente los milicianos enganchados en la España Andaluz Árabe. Después de recorrer y servir en los fuertes de la frontera, se asentaban en las inmediaciones cercanas. Esto es al norte y en los contrafuertes cordilleranos, si se estaba huyendo de la conscripción forzosa o en los pueblos recién fundados, si las salidas del ejército eran legalmente vistas por la autoridad. La frontera, admitía gradaciones de legalidad y el pueblo se refugió en él, para sobrevivir y reproducir relaciones sociales y culturales que no podían ser distintas del ethos cultural

<sup>22</sup> Ibidem.

<sup>23</sup> Salinas Campos, Maximiliano, Op. cit. pág. 74.

andante extremeño andaluz y del *ethos* originario indígena. La cultura del mestizaje emergió, nombrándose española por el método arbitrario de los curas doctrineros que bautizaban según las vestimentas de los progenitores.

Era una territorialidad en construcción mestiza, con relaciones pre capitalistas en un tiempo, también relativamente libre de la dominación criolla patricia, que establecería la dominación capitalista de mediados de siglo XIX.

Los dos grupos intercambiarán préstamos culturales y se apropiarán, recíprocamente, de *habitus* y también de campos institucionales culturales. Por lo menos en esa zona, se producirá una transculturación que impregnará vestimentas, lenguaje, cantos bailes y tradiciones. Es decir, se producirá un territorio de singularidad cultural mestiza, que recogerá a lo largo de dos siglos, la larga progenie de mestizajes de uno y otro pueblo. En la base de la cuestión popular que se teje en este territorio, impregnará los otros territorios que se constituyen, históricamente, en la historia social de los grupos populares en Chile.

## LA “INDEPENDENCIA OLIGÁRQUICA” Y LA GUERRA CIVIL DE LA LAJA.

Estas circunstancias estarán presentes en la próxima hecatombe que sufrirá este territorio y que se produce cuando irrumpe el país de arriba con su primera acometida de conquista de territorios, en nombre de una extraña “teoría respecto de la Independencia” y que será liderada por aquellos castellanos vascos de las haciendas centrales.

La “independencia republicana” comienza a ser vista como un extraño artilugio político que, una vez más viene en boca de aquellos nietos y tataranietos de los castellanos conquistadores y opresores de los campesinos de Extremadura y Andalucía, de la cual ellos provienen. Y una vez más, el *habitus* del cuerpo social, predispone a asumir la misma conducta histórica de sus abuelos inmigrantes de defender los fueros territoriales en contra de los nobles del país de arriba. Los solariegos extremeños-andaluces asumen la causa del rey con la misma actitud y disposición política que los campesinos de España asumían la alianza con el rey para la defensa de los fueros villanos. Para ellos, no ha habido ni Borbones ni despotismo ilustrado ni Estado centralista monárquico. Ellos comparten la herencia cultural de alianza con el rey.

Esas son las condiciones que permiten la inauguración de la primera guerra civil en Chile, que se libra entre mestizos “realistas” que pelean por su territorio, en alianza con el Rey. Sobre todo después de la irrupción a sangre y fuego de Carrera en Chillán en 1812, cuando arrasa con la ciudad y en donde las tropas se solazan en el saqueo y las violaciones. Este, constituido como campo cultural en contra de mestizos peonales hacendados, enganchados en las fuerzas de los criollos “patriotas”.

Allí se inaugurará el capítulo final de la autonomía de este territorio con la guerra a muerte, estigmatizada por la oligarquía como la acción de bandoleros depravados. Una vez más se ocultará la presencia de la cuestión popular mestiza que, justamente predispuesta, optó por la causa realista que le parecía más justa que la acción supuestamente independista de los oligarcas de Santiago

En la “Guerra a Muerte”, se enfrentaron mestizos e indígenas de la laguna del Laja y del Maule contra los inquilinos de la Oligarquía de Santiago y sus alrededores. Fueron derrotados en una lucha por la tierra y por defender un modo de vida, convivialidad y vida cotidiana en relación sinérgica con la cultura mapuche y con su propia cultura ancestral andaluz y arábiga.

Existió un peso de la noche que cayó en forma primigenia sobre los derrotados del primer territorio de culturalidad mestiza. En el espacio territorial en que se libró la guerra a muerte, desde la primera incursión y matanza de Carrera en Chillán en 1812, se desarrolló una larga lucha popular y prolongada, que duraría casi 25 años en su fase intensiva y, de manera larvada, se seguiría prolongando hasta el día de hoy.

Sus recorridos son aquellos que han transitado en forma permanente para procurarse su subsistencia: los faldeos cordilleranos y las montañas de la costa en procura del ganado que satisfacen, en uno y otro lado de la Cordillera, las carnicerías de los poblados rurales e incluso de las portalianas ciudades de Santiago, Talca, Chillán o Concepción. Una alianza de facto se produce entre estos bandidos y el campesinado sometidos al inquilinato y al peonaje. Una corriente de simpatía recorre los campos frente a estos bandidos que roban a los ricos y reparten generosamente el vino en las posadas y chinganas de las quebradas ocultas de la legalidad urbana y de los mayordomos apatronados. Barros Arana señalará:

“En la humilde aldea de Arauco, convertida en capital del poder español en Chile, se trataba, como hemos visto, de organizar un gobierno aparentemente regular. Benavides, revestido de la suma de autoridad, que le había concedido el virrey del Perú, se creía el representante de los derechos del soberano a todo el país, y pretendía tener iguales facultades y atribuciones a las de los capitanes generales... Benavides despachaba sus providencias por medio de secretarios... tenía contadores, ministros del tesoro... gobierno eclesiástico en Concepción”<sup>24</sup>.

Pese a los denuosos e improprios con que se llenan las páginas de los historiadores republicanos, no puede dejar de advertirse que el territorio no se halla invadido de españoles que son rechazados por los lugareños. Al contrario, las largas campañas guerreras con reclutamiento permanente, en territorios sin demasiadas haciendas, que obligarán al inquilinato a participar de las ordenes de los patrones, solo es posible de explicar por la participación voluntaria de la masa de campesinos propietarios o apropiados de sus campos, en particular en la profundidad de los contrafuertes cordilleranos andinos o de la cordillera de Nahuelbuta, en alianza con los linajes mapuches, que le brindaron a Benavides permanente apoyo en todas sus empresas, entre otras cosas porque así lo establecían los parlamentos. Ese apoyo, explicaría, sesenta años más tarde, la inquina de Urrutia y Cornelio Saavedra en la guerra de exterminio del pueblo mapuche, para abrirles paso a los hacendados capitalistas trigueros en su camino de dominio hacia el sur.

Benjamín Vicuña Mackenna, en la única parte en que rinde honores a los contendientes de la guerra civil, denominada Guerra a Muerte, señala:<sup>25</sup>

“¿Quién, en efecto, es el ponderado... protagonista... de esta historia? Un salteador criollo, hijo de un carcelero, que se adueña de la mitad de la república i amenaza conquistarla toda entera. Hemos nombrado a Vicente Benavides... Quien es su segundo... Un minero oscuro que ha descendido de las sierras del Huasco... Hemos nombrado a don Juan Manuel de Pico... Quienes fueron... los más obstinados... cuatro guasos alzados en las montañas de Chillán... Hemos nombrado a los Pincheira... Quienes fueron en orden subalterno, los héroes de esas jornadas... Llamábase uno José María Zapata, i era un arriero del Itata... otro José Ignacio Neira i era el hijo de un balteador del BioBio... otro Juan Antonio Ferrebu i era un cura de campaña... otro Agustín Rojas y había nacido en la Chozza de un artesano de Aldea... Dionisio y Juan de Dios Seguel... dos her-

<sup>24</sup> Barros Arana. *Historia General de Chile*. Tomo XIII, cap. VII. La Guerra del Sur. En sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl)

<sup>25</sup> Vicuña Mackenna, Benjamín. (1868). *La Guerra a Muerte*, págs XV y XVI. Según versión en sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl)



manos que murieron el mismo día... humildes estancieros de nuestras fronteras, como lo fueron los Urrejola, los Olate, Lantaño, Bocardo... otros que no tuvieron nombres... como aquel Ñego el Macheteado, Mañenga el Terror”<sup>26</sup>.

Vicuña Mackenna relata que el reino de abajo y el reino de arriba son las denominaciones populares de una honda subdivisión geográfica, militar y eclesiástica de la colonia y la república, con lo cual está sosteniendo una realidad objetiva, sesenta años más tarde, de cual era el estado real de las realidades territoriales en este campo sur de las posesiones españolas. Y, por sobre todo, la verdad más importante y que se refiere a la propiedad eminentemente oligárquica hidalga criolla de la idea de la Independencia:

“La revolución de la independencia... fue, si la frase nos es permitida, una revolución esencialmente santiaguina, porque fue esencialmente aristocrática. El nombre de un Conde que tenía su casa solariega en un ángulo de nuestra plaza pública, fue el primero que salió de la urna del 18 de septiembre del año diez. Obispos y mayorazgos mecieron en la cuna al gigante recién nacido”<sup>27</sup>.

El territorio de la Frontera, con las provincias Informales de la Laguna de la Laja y de la Montaña, se constituyó y tomó conciencia de su “otredad”, respecto de los nobles Santiaguinos y viejos resabios campesinos villanos y forales salieron a relucir en toda magnitud. La religión de curas de campaña, que vivían la religión en las condiciones de frontera, con las misas, debajo de los quilantales, recorrió la comarca, galvanizando la defensa del territorio del Rey que, una vez más, los llamaba sus atributos territoriales. Desde el sur, sus hermanos de Valdivia y Chiloé vendrían a ayudarlos y el Virrey pronto socorrería con suministros. Pero quienes de inmediato asumieron la defensa de sus aliados territoriales, fueron los linajes mapuches, arribanos-pehuenches. Ningún conjunto de estos linajes se mantuvo indiferente, viendo como se mataban los españoles. Los españoles se habían convertido en los mestizos que se relacionaban en la cotidianeidad de la frontera y que afrontaban la subsistencia en las mismas condiciones de precariedad y comunitarismo. Los Mapuches no optaron como pueblo por la causa de la Independencia Republicana. Los parlamentos habían establecido tratados, a los cuales los linajes rendían cumplimiento. La comarca, se solidificó y siguió en forma trashumante a sus guerreros a la Montaña. Los parlamentos sucesivos habían cimentado acuerdos de guerra para con los enemigos mutuos. Los chilenos de arriba, eran uno de esos enemigos.

“¿Era Benavides el que hacía estos milagros? No; era la adhesión incontestable, la constancia desinteresada, el heroísmo bárbaro pero sublime de aquellos pueblos que habían vivido tres siglos santiguándose al pronunciar la palabra del rey, i para cuyo orgullo político y militar, Santiago no era sino un convento de grandes claustros y de grandes aunque opulentos poltrones”<sup>28</sup>.

La Guerra Civil, mediante la cual la Oligarquía patricia se apodera del país, trata de imponer su dominio por tierras ajenas. Ese otro pueblo, rechaza la pretensión y se desata la guerra con generales y jefes comarcales de la Montaña y de la Isla de la Laja. Solo algunos pocos, llegaron de Lima. El grueso de las tropas combatieron por sus hogares y su suelo, en nombre del Rey y con hijos del suelo. Solo el batallón Real de Lima con Gainza y el Talavera de Osorio fueron los refuerzos peninsulares godos. Toda una le-

---

<sup>26</sup> *Ibidem*, pág.18.

<sup>27</sup> *Ibidem*, pág. 20

<sup>28</sup> Pág.25.

yenda mistificadora tejió la clase amayorazgada y proto burguesa, para demostrar sus afanes democráticos independentistas. Convirtieron a los combatientes penquistos del País de Abajo en bandoleros desalmados y a los pueblos mapuches que se les sumaron en bárbaros, que deberían ser exterminados.

La España imaginada de los Penquistos seguía siendo la que ellos habían dejado. La de Fernando VII. Y la guerra con los nobles la sentían demasiado cercana en el recuerdo histórico y en los recuerdos inconcientes colectivos, cuando observaban cómo avanzaban las prácticas depredatorias y explotadoras de los hacendados trigueros del centro y de Santiago y cómo esquilaban una y otra vez los paños de terreno que ellos labraban en completa libertad. Este movimiento social primigenio, también fue femenino; Salazar, citando partes del Ministerio de Guerra, señala:

“Con todo, la mayor parte del peonaje femenino rebelde se concentró en las montañas, al interior de Chillán. Algunas habían sido raptadas durante las malocas lanzadas sobre los valles, pero otras eran las amantes o/y las legítimas esposas de los rebeldes. Ya en 1820 el Ejército había lanzado un ataque contra uno de esos campamentos, donde hallaron “más de 30 toldos”, utensilios de cocina y numerosas vacas y caballos. En 1827, el coronel Beaucheff atacó otro, donde tomó 6 prisioneros, ‘mas de 40 mujeres con dos o tres niños cada una’, y algunas armas. En 1832, cuando las tropas regulares destruyeron en Epularquen, el principal campo rebelde, encontraron allí muchas mujeres, que encabezaban ‘centenares de familias’. Varias de ellas murieron en el combate. A las que fueron tomadas prisioneras se les concedió, como gracia gubernamental, sitios en la zona de La Frontera, para reincorporarlos a la vida normal”<sup>29</sup>.

El territorio se cubrió de semilleros humanos “enmontañados”. Solo uno de ellos, dirigido por Pablo San Martín, señala Vicuña Mackenna, logró acoger a 700 familias en las cercanías de Quilapalo, en Lumaco, en los contrafuertes de Santa Bárbara. De los semilleros como los de San Martín, surgían los brazos y conciencias para sostener la lucha armada contra los “aristócratas republicanos”, especie única en el mundo, que solo podía germinar en Chile, como país con una clase dominante experta en el travestismo. Más al norte, los Pincheira, dirigían las columnas armadas de ofensiva en el Maule. Benavides, establecía las comunicaciones con Chiloé y el Perú y con los Jefes Mapuches, que sostenían el aprovisionamiento de lanzas y alimentos. La presión de la conquista oligárquica sumió a una región-país de creciente desarrollo económico autónomo en una cruenta guerra civil que, finalmente, la perdió.

De allí que la conclusión lógica para explicar un “bandolerismo” endémico, si contamos el último estertor regionalista territorialista de la zona mestiza extremeño-andaluza-mestiza-mapuche, cuando la batalla de Lircay, la insurrección del 51 y la del 59, es sostener que solo la solidaridad social comunitarista que impregna las relaciones de este bajo pueblo y las complicidades de un “imaginario religioso monárquico defensor de fueros” sustentaron, en definitiva, esta guerra civil, que pierde el País de Abajo al Sur de la Isla de la Laja.

Después de ella, el bandolerismo social permaneció latente por casi medio siglo, hasta diluirse o mutar en otras organicidades sociales, ya bien entrado el siglo XX. Pero la constitución social de habitus y campos culturales multitemáticos de sedimentación de capital social, alimentaron sucesivas oleadas de emigrantes provistos de rebeldía ancestral campesina, hacia otros territorios del país, plenamente provistos de esa memoria histórica, construida en casi tres siglos de vida independiente, a ras de suelo y en

---

<sup>29</sup> Salazar, Gabriel. (2000). *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: LOM, pág. 313.





lucha subsistente junto a los pueblos originarios. En ese proceso, los ex extremeños y ex andaluces se volvieron también originarios y, por tanto, también objeto de la exclusión oligárquica de Santiago.

## EL TERRITORIO POPULAR ORIGINARIO DE LA REGIÓN MAPUCHE.

¿La mutua tolerancia entre españoles y mapuches en la frontera se produjo por una suerte de empate militar o empate político de los Parlamentos, o más bien fue la fricción natural de dos pueblos populares, los extremeños andaluces y mapuches premunidos de valores morales, orientados a la superior religiosidad, distinta de la concepción de clase dominante de castellanos y conquistadores del norte?

Tal respuesta es una hipótesis de trabajo que comenzaremos a tejer desde este punto. La situación de los españoles y de los mapuches se había estabilizado hacia fines del siglo XVIII y salvo escaramuzas fronterizas menores, un *modus vivendi*, mutuamente soportado, habían desarrollado una relativa prosperidad de subsistencia al hambre, para los territorios friccionantes. La territorialidad se había estabilizado en el Bio Bio y lo que había sido la zona de seguridad entre el río Maule y el Mataquito ya se había incorporado a una zona de dominio informal de colonos pobres que, finalmente, constituyeron el territorio de la Laguna de la Laja y el territorio de la Montaña, como vimos en el punto anterior.

El territorio de las sociedades de linajes familiares mapuches, se había constituido después de Curalaba:

“Esto llevó a que tras el desastre de las tropas españolas en Curalaba en 1598, se estableciera una frontera entre el imperio español y el territorio araucano: el río Bio-Bio. Si bien siguieron existiendo enfrentamientos en la siguiente época, se trataba de hechos aislados y los dos siglos siguientes se caracterizaron por el reconocimiento mutuo entre ambos pueblos y el consiguiente intercambio político, comercial y cultural. De hecho se celebraron decenas de parlamentos entre los líderes españoles e indígenas, e incluso existía la costumbre de que los hijos de los *longkos* pasaran largas temporadas viviendo en Santiago con los jefes españoles, donde aprendían bien el español. Se trataba de una señal de confianza y una forma de fortalecer las alianzas. Como puede apreciarse se trataba de dos pueblos que se reconocían mutuamente. De hecho el historiador del derecho Alamiro de Ávila ha sostenido que dichos parlamentos serán tratados internacionales entre naciones soberanas. Tanto es así que cuando comenzó la guerra por la independencia, la mayoría de los *longkos* lucharon del lado de las huestes españolas, cumpliendo así con los tratados anteriores”<sup>30</sup>.

Los indios de las malocas fueron a suplir la mano de obra de las minas del norte. Otros engrosaron los servicios domésticos de Santiago y La Serena. Son los primeros desplazados del territorio popular originario de la región mapuche.

Los acontecimientos que estaban sucediendo en la frontera norte del territorio mapuche estaban impactando de manera persistente en las sociedades mapuches regionales de los arribanos, abajinos, pehuenches y huilliches. Desde los parlamentos de Quilín y Tapihue, los procesos de autodependencia y autonomía se habían ido consolidando y si bien, nunca imperó una paz total con los españoles, las tratativas habían logrado un mutuo respeto dentro de la confrontación y de los maloqueos que en las últimas décadas del siglo XVIII habían llegado a ser débiles y en muchos sectores de la cuenca del Bio Bio inexistentes.

<sup>30</sup> Coordinadora Arauco Malleco, 2004. Identidad y Política: el pueblo mapuche y el Estado. Noviembre de 2005, Temuco.

Ambrosio O'Higgins, había establecido un modos operandi de acogida y desarrollo de una política de "buena vecindad" que, finalmente, estaba otorgando a las sociedades mapuches regionales un desarrollo ganadero que proyectaba su influencia hacia las vertiente orientales de la cordillera, con intercambios permanentes dentro de un ciclo económico en torno a la sal como componente imprescindible de una economía ganadera que vivía del cuero y de la carne.

El comercio de los españoles se desarrollaba por intermedio del territorio de la Laja y las caravanas de comerciantes, se insertaban en las sociedades familiares regionales de Abajinos, Chol Cholianos, Costinos y Huilliches, desarrollando intercambios que permitían que estas sociedades de linajes familiares exhibieran una economía de acumulación excedentaria, que les permitía sostener el amplio linaje familiar en condiciones de satisfacción colectiva de necesidades básicas, que morigeraba e impedía conatos de rebelión o conflictos familiares o vecinales por injusticia en los repartos o por insuficiencia de bienes.

Pero, sin lugar a dudas, el territorio de las sociedades mapuches había entrado en peligro de colisión letal, con las nuevas culturas de conquista, desde la misma entrada de Valdivia. El desarrollo de las distintas estrategias de los distintos dirigentes-lonkos desde Lautaro hasta Mangil Hueno en el siglo XIX habían estado presionadas por el peligro de la desaparición de las sociedades mapuches. Todos los historiadores muestran que cada una, en su momento, estableció vinculaciones tácticas de negociación, enfrentamiento y conflicto que permitiera la subsistencia de la etnia.

Sabían que los españoles y, posteriormente, los "chilenos del país de arriba" eran especialmente hábiles para dosificar violencia con parlamentos. Es famosa la frase de Cornelio Saavedra quien señalaba que la Pacificación de la Araucanía estaba costando "mucho música, mucho mosto y poca pólvora". Evidentemente, tal situación en los tiempos de la conquista no fue así y el etnocidio de la Guerra de Exterminación, sí costo mucha pólvora<sup>31</sup>.

Sin embargo, tal situación estaba en el conocimiento de los Jefes Mapuches y en ese escenario fueron, especialmente, perseverantes para desarrollar un estado de situación sustentable para sus cerca de 3.500 linajes familiares de la región territorial Mapuche. Para ello emplearon la guerra y la negociación de nación a nación o de Estado a Estado. Los distintos parlamentos le reconocieron ese estatuto, aun cuando haya sido a regañadientes de los españoles y con evidente afán de contención. Con todo, lo que sí es claro, es que los españoles tenían al frente de la frontera del Bio Bio una nación con una evidente capacidad militar para sustentar sus dichos.

Por ejemplo, el último estratega de los arribanos, Mangil Hueno<sup>32</sup>, desarrolló una preocupación permanente por establecer una política de alianzas que les permitiera la sobrevivencia y estuvo pendiente de las posibilidades que podían abrirse con un eventual triunfo de los federalista del General Cruz en el año 51 y, conforme esa coyuntura, estuvo dispuesto a desplegar un apoyo con las fuerzas Arribanas y Pehuenches, en el convencimiento de que ese podría ser un camino válido de mantención del territorio mapuche, lejos de la voracidad de los mercaderes del trigo, que avanzaban desde el norte, exprimiendo cada día más terrenos para el desarrollo exportador del trigo<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> Ver José Bengoa La historia del Pueblo Mapuche, Tomo II, La Guerra.

<sup>32</sup> El Lonko Mangil Hueno o Bueno, es el último de los Jefes de los arribanos que en el siglo XIX desarrolla una hábil estrategia de contención y alianzas con españoles y chilenos para lograr la subsistencia de las fronteras del Bio Bio como limite norte de la región Mapuche. Ver Bengoa Historia del Pueblo Mapuche, Tomo II, págs. 80 a 100.

<sup>33</sup> Uno de ellos se transformaría en el ideólogo y ecónomo de la exterminación: José Bunster, el molinero siniestro de Traiguén.



De esta manera, el segundo gran territorio popular originario establecía relaciones de alianzas con el territorio de la Laja, que no hacían otra cosa que cimentar un periodo de desarrollo económico, que aun con los estropicios de guerra y muerte de la “independencia republicana de los oligarcas”, posibilitaba el crecimiento demográfico de la población mapuche y el desarrollo de alianzas, en condiciones de mutuo respeto con todos los actores regionales.

Entre ellos, los mapuches pampas, que desde el siglo XVIII habían avanzado por la pampa, en rastrolladas, que demarcaban un amplio territorio que llegaba hasta la “ciudad azul” de Buenos Aires. Los boquetes de la cordillera operaban como descompresores de la presión española u oligárquica Chilena. Es más, los dos territorios mapuches orientales y occidentales de la Cordillera establecían una sola cultura de sostenimiento mutuo. Son bastante documentadas las alianzas de Mangil Hueno con Calfucura para establecer el predominio sobre la base económica regional que significaba las Salinas Grandes.

Las sociedades de linajes familiares mapuches desarrollaban en el último siglo de vida independiente un territorio con una economía sustentable, con relaciones sociales independientes, con una cultura distintiva y con una fuerza militar eslabonada a cada familia, que permitía que cada familia se constituyera en unidad económica de subsistencia y en una unidad militar familiar, lo cual le permitía la más perfecta sincronía de sustentación en un territorio que, desde la llegada de los españoles, nunca dejará de ser hostigado por depredaciones intrusivas de distinto carácter.

El signo distintivo de la constitución de este territorio popular originario, estará determinada por su ductibilidad, hoy diríamos resiliencia, para acoger los cambios y seguir sosteniendo una política de independencia y dignidad libertaria. Las sociedades mapuches de linajes familiares, nunca en este periodo, optaron por el silencio cultural, como pudo ser la estrategia de otras etnias en América. Siempre existió un análisis de los acontecimientos que estaban ocurriendo en la frontera norte de su país, lo cual determinaba estar evaluando el estado de su frontera por cuanto, como decía el lonko Mangil Hueno, “alguna vez se van a entrar”<sup>34</sup>. Este hecho demuestra un análisis estratégico político y da cuenta, entonces, de manera irrefutable, que la primera conciencia popular originaria se desarrolló, simultáneamente, en el pueblo originario mapuche y en el pueblo popular del Laja, alzado en armas en contra de la oligarquía Santiaguina. En alianzas que se desarrollan en la Guerra a Muerte, la revolución de Lircay, Revolución del ‘51 y del ‘59. Cuando, finalmente, el ejército chileno penetra al Sur, ha logrado desarticular estas alianzas y ha logrado cooptar a colonos pobres con la promesa de acceso a minúsculos paños de tierra.

## **EL *ETHOS* DE LA SOCIEDAD DE LINAJES MAPUCHES.**

Desde un punto de vista de análisis global de las sociedades mapuches de linajes familiares, ellas exhibirán un conjunto de condiciones que son inéditas en América y que dan cuenta de las condiciones socio políticas que la constituyen como un territorio sustentador de la cuestión popular originaria<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> Seguimos aquí los planteamientos de José Bengoa en Historia del Pueblo Mapuche.

<sup>35</sup> En Chile, la población indígena está constituida por diferentes pueblos originarios reconocidos como “etnias indígenas”, según el Artículo 1° de la Ley Indígena 19.253 de 1993, entre ellos encontramos a los: Aymará, Rapa Nui, Quechua, Mapuche, Atacameño, Colla, Kawaskar, Yagan, que habitan este territorio desde norte a sur continental y territorio insular; por ello, Chile es considerado pluriétnico y multicultural.

De estos ocho pueblos existentes, la población mayoritaria es de origen mapuche (93%, aproximadamente) los que se concentran entre la VIII, IX y X regiones al sur del territorio nacional, además en las últimas décadas un importante número se concentra en la Región Metropolitana, específicamente en la ciudad de Santiago.

El sistema de linajes establece una familia ampliada que, basada en la poligamia como núcleo fundamental de relación, sustenta una capacidad económica de despliegue en amplios territorios que, por la vía del parentesco patrilocal, puede abarcar grandes extensiones de territorio. La toma de decisiones, en tal situación, se establecía sobre la base de largos consejos familiares, que incorporaban a los ancianos y a las variadas esposas y sus familiares. Las mujeres convivían en la vecindad hogareña con varias Rucas o con una gran habitación que en algunos casos llegaba a medir 12 a 20 de metros de largo por 4 a 5 de ancho.

Cada familia, aun hoy día, está obligada a desarrollar una práctica autónoma de subsistencia y la planificación de las tareas, que circundan la ruca, es prerrogativa de las mujeres. De esta manera, las labores hortícolas y de recolección estaban determinadas por la acción autónoma de las mujeres, que desarrollan ese sistema de relaciones sociales como parte de su cotidianidad.

Por otra parte, desde siempre las labores de caza y de guerra estuvieron asignadas a los hombres, aun cuando en el nomadismo originario o por las circunstancias de guerra, el vivir en toldo, obligaba al desarrollo de la cooperación mutua. Aquellas interpretaciones, que han querido ver en la relaciones de la cotidianidad familiar mapuche, como prácticas machistas o autoritarias, no hacen otra cosa que extrapolar la occidentalización de las autocratismos españolizantes, para el juzgamiento de la cotidianidad doméstica mapuche<sup>36</sup>.

Al contrario, la unidad familiar mapuche operaba y opera sobre la base de la descentralización democrática de las decisiones, sustentadas en una cultura de relación maternal con la tierra. Así, la recolección, la caza y la siembra y, posteriormente, la cría de ganado son relaciones naturales con la Tierra y no relaciones atravesadas por la obligación laboral, a excepción cuando se comienzan a ver obligados a vender su fuerza de trabajo en el siglo XX<sup>37</sup>.

La familia mapuche en este periodo de guerra adopta una serie de estrategias de sobrevivencia, que le resultan adaptativas para el periodo que le toca vivir. Indudable que este es un periodo de guerras, no de simples maloqueos interlinajes o interfamiliares, sino que de desarraigo territorial y de exposición de la vida en forma permanente por los peligros inminentes de la guerra y las incursiones. Desde luego, los grupos más cercanos a la raya de la frontera desarrollan la aptitud militar de una manera más rigurosa, en directa relación con los momentos de tensión conflictual que se vivía<sup>38</sup>.

---

En 1993, se promulga la Ley Indígena 19.253 en respuesta a las demandas realizadas por el movimiento indígena representado por sus dirigentes, en esos tiempos organizados a nivel de la CEPI (Comisión Especial de Pueblos Indígenas), a pesar del trabajo en diversos talleres la Ley cumple en parte con las expectativas de los pueblos originarios.

Respecto al Reconocimiento Constitucional del Pueblo Mapuche, a nivel latinoamericano los únicos países que no han firmado este acuerdo son Chile y Uruguay, pero este último no cuenta con población indígena.

A nivel de la OIT (Oficina Internacional del Trabajo) existe el Convenio 169 creado en el año 1989, reemplazando así a los antiguos Convenios 107 y 104. Dicho Convenio tiene relación directa con el respeto a la diversidad partiendo de la integridad de los pueblos indígenas en cuanto a su "integración" (de acuerdo a sus diferencias) y "protección" a sus derechos; Convenio que hasta la fecha no ha sido ratificado por Chile. Ver Juana Calluil, Medicina mapuche y wall mapu: ¿una relación conflictiva? Análisis comparativo de las comunidades de Llaullauquén y Cullinco de las comunas de Nueva Imperial y Chol-Chol, respectivamente. Proyecto de Tesis de Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, IEU, PUC.

<sup>36</sup> Al respecto ver Milán Stuchlik. (1999). *La vida en mediería, Mecanismo de reclutamiento social de los mapuches*. Soles, págs. 33-59.

<sup>37</sup> Tal situación, desarrolla relaciones y ambientes familiares de una alta calidad de vida intradoméstica, que impide relacionamientos basados en el autoritarismo. Por ejemplo, hoy en día los índices de violencia intrafamiliar en la región mapuche, afectando a familias mapuches, son los más bajos del país.

<sup>38</sup> Así, los arribanos y los Pehuenches desarrollan prácticas de menor contacto y más autárquicas en relación con los componentes nacionales chilenos-españoles y lo aumentan con sus hermanos pampas, estableciendo con ellos una alianza

Los “Conas” guerreros serán, adecuadamente, entrenados por el responsable del linaje asignando, estableciendo mecanismos de entrenamiento que mezclarán el uso del caballo y la confección de los aperos de guerra. Estos últimos, no sufrirán variaciones en cuatrocientos años, por cuanto siempre será la lanza coligue la que operará como principal instrumento. De hecho, en la última guerra del '81, se enfrentarán al ejército de Chile premunidos de boleadoras y de lanzas. Al frente, ya se contarán con rifles Spencer de repetición, que han sido usados en la Guerra contra Perú y Bolivia. Tal hecho, definirá la superioridad técnica en combate.

El primer componente militar del entrenamiento, será la adoctrinación en la dignidad del mapuche y en la altivez de su historia. Ese es un componente cultural de exclusivo monopolio del linaje familiar. El niño mapuche, en esta época, establecía la permanente situación de peligro por parte del país de arriba y discriminaba aliados, por la información de las historias orales de padre, madres y abuelos, además del “hueipife”, encargado de las historias orales del linaje o conjunto de linajes familiares de una comunidad. Entendemos aquí comunidad como lugar, que podía ser extensamente amplio, de acuerdo a los relacionamientos patrilocales del jefe de familia.

De esta manera, la tan socorrida mención a la aptitud guerrera del pueblo mapuche no es otra cosa, ayer y hoy, que la permanente apelación a la dignidad cultural del ser mapuche, que comienza por la constitución de los elementos de orgullo, apropiación de los símbolos culturales y la consuetudinaria apelación a la idea de ser poseedores de la tierra, como hombres de la tierra y no como propietarios. Esa vinculación a la tierra ancestral construye el sentido militar de la defensa de su ser territorial.

En las campañas de exterminio del Ejército de Chile, dirigidas por los victimarios etnocidas Cornelio Saavedra y Orozimbo Barbosa, se asesinaron 211 mapuches, se hirieron a otros 202, se tomaron prisioneros a 100 y se arrearon 11.277 vacunos de propiedad de los mapuches. Ello, en una acción de exterminio premeditada para dejar sin sustento a la economía mapuche. Las cifras las aporta José Bengoa<sup>39</sup> en su libro *Historia de Chile* y las extrae de los partes de guerra, que cada jefe militar entregaba a su superior. Suponemos que en las cantidades animales, las cifras deben estar disminuidas por lo menos en un 100 %, dado los componentes depredatorios y de saqueo, por lo cual, fácilmente, la cantidad de animales debe haber bastado para obsequiar a cada soldado y aprovisionado a los financieristas de la campaña, entre ello nuestro Molinero de Traiguén, el Sr. Bunster.

El dato, coloca de relevancia el núcleo económico que sustentaba en los últimos 100 años la vida mapuche, esto es constituir una floreciente economía ganadera regional que proporcionaba alimento y excedente para intercambio con las zonas de la frontera y el contrabando que alimentaba las costas del territorio mapuche. Este tipo de economía ganadera, se caracteriza en el caso mapuche por aprovechar las ventajas de acumulación y crianza de las novilladas y tropillas que, desde el siglo XVI, quedaron y se reprodujeron en estado salvaje en el territorio argentino y que arreados cada verano, vinieron a solventar las necesidades alimenticias de las sociedades mapuches.

La ventaja de una economía ganadera es que permite la trashumancia y, por tanto, la comunidad se ve menos expuesta a la pérdida de la materialidad del sedentarismo, teniendo como escenario de la

---

que les provee de experiencia guerrera a los más jóvenes, que emigran, planificadamente, a las Pampas para participar en las campañas guerreras. Así, durante largo tiempo, los abajinos tendrán la tendencia a priorizar un relacionamiento colaborativo, en directa relación con sus historias de negociación. Los Chol Cholianos, por largo tiempo, eludirán el enfrentamiento directo y solo tomaran el curso de la guerra cuando las fuerzas de Saavedra invaden las sementeras de sus tierras, cuando se funda Temuko.

<sup>39</sup> Bengoa, José. (1985). La Guerra. (Tomo II). *Historia del Pueblo Mapuche*. Ed. Sur, 1985.

En sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl), pág. 158.

sociedad comunitaria familiar mapuche el amplio espectro de las tierras rastrilladas, por donde se desarrolla el ciclo de reproducción, venta e intercambio de los ganados. En este sentido, cada lugar de arribanos y abajinos, establecía ciclos de venta e intercambio, directos o indirectos, con sus pares de la banda oriental de la cordillera, utilizando los ríos como mecanismos transversales de contacto y desarrollo económico.

La visión mapuche de la Tierra, del ambiente, de su entorno se reconoce como el **Wall Mapu**; en esta manera de percibir el cosmos se va generando el equilibrio y la armonía entre el mundo natural y espiritual. Para el pueblo mapuche, el **Wall Mapu** esta integrado por el espacio del cielo, el aire que se respira, la tierra, el agua, los bosques y el subsuelo, en cada uno de ellos existe vida que se relacionan, que interactúan constantemente y el ser humano es solo una parte más de ese espacio colectivo. Así, entonces, resulta imposible separar la tierra del aire, del agua, del cielo, del subsuelo, del bosque nativo. En el mundo mapuche existe un conocimiento (**kūman**) milenario en el entendimiento e interacción hombre-naturaleza, por lo tanto, posee un pensamiento (**rakidüam**) de su realidad social y de relación con su entorno<sup>40</sup>.

La cultura ancestral mapuche establece una relación de seres habitantes autóctonos de la tierra y como tales son los propietarios originales de todas las tierras. Por tanto, la construcción ideológica de la relación de los seres mapuches con las fuerzas naturales son parte de un mismo continuo, que impide la presencia o separación de un yo individual o un ello colectivo. La continuidad del yo ancestral es una continuidad mágica de vida y muerte sin las separaciones occidentales. En ese mundo de vinculación telúrica con la tierra y con el cielo se incorpora la religión como una parte constituyente, también natural de la relación con la Tierra. La religión, es así, una serie concatenada de mediaciones de los mapuches con sus dioses para establecer contacto con la tierra que acoge todos los seres<sup>41</sup>.

La religiosidad, como expresión de una natural armonía con la tierra, establecerá una sustentación anímica y cultural para las sociedades familiares que los fortalecerá frente a las inclemencias sociales, políticas y depredatorias de los españoles y de los guerreros del norte. También los sostendrá frente al robo y el engaño. El pueblo mapuche posee una cultura y tradición ancestral, una experiencia histórica de colectivismo, reciprocidad, una visión del mundo diferente, expresados en sus valores fundamentales: **kūmche** (ser solidario), **norche** (ser justo y claro en nuestras acciones), **nwenche** (ser fuerte en lo físico y espiritual) y el **kumche** (tener sabiduría de nuestro pueblo).

Todo estos valores, estarán sostenidos desde la práctica socializadora de la familia para sostenerse frente a lo que esta ocurriendo en la frontera norte del territorio. Ello y la estrategia de sobrevivencia de ocultamiento con mayor y más profundidad en la cordillera protectora sostendrán las comunidades como conjunto de familias emparentadas en linajes de resistencia.

Desde el punto de la conceptualización de Bourdieu, la capitalidad social y cultural de los pueblos mapuches en oposición a lo chileno tendrá, desde el punto subjetivo, mayor sostenibilidad para enfrentar la adversidad y las condiciones de deterioro ambiental, producidas por el “país del norte”. Ello, explicará desde bien temprano las deserciones de curas, soldados y mujeres para ingresar a las comunidades mapuches. Desde el Padre Barba, allá por el 1550, hasta el mestizo Alejo, la novelística y

---

<sup>40</sup> Calluil, Juana. (2006). Proyecto de Tesis para optar al Grado de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Instituto de Estudios Urbanos, PUC, pág. 7, inédito.

<sup>41</sup> Posteriormente, la religiosidad mapuche expresada a través de diferentes ceremonias será prohibida en algunas instancias ya que –supuestamente– estarán asociados a “ritos satánicos” y la figura de la Machi se sataniza adjudicándole la categorización de “bruja y hechicera”, portadora de maleficios. Las prácticas religiosas sufrirán marcadas transformaciones, todas orientadas a desarraigar las prácticas bárbaras.

la historiografía muestran de manera anecdótica el “extraño comportamiento” de algunos españoles que se pasan al enemigo bárbaro. Ese enemigo bárbaro, para muchos españoles de culturas pueblerinas, solidamente estructuradas en torno a religión y al predominio de la moralidad en el accionar, el lugar espiritual y social de las comunidades mapuches, era mas vivible que los insalubres (espiritual y físicamente) fuertes españoles.

En general, el territorio que alguna vez fue visualizado por la oligarquía como un parche, que impide el desarrollo del sur de Chile, expresó una cultura que logró desarrollar una pujante economía regional ganadera, que permitió la subsistencia de un pueblo que osciló entre 200 a 500.000 habitantes, a pesar de las hambrunas a las cuales le sometió la guerra y las pestes traídas por los españoles, que fue casi una guerra bacteriológica. En consecuencia, el pueblo mapuche, como territorio originario, se convirtió en popular, porque logra otorgar de múltiples maneras un sustento cultural a los territorios populares originarios, con suficiente densidad para contribuir de manera persistente a la recomposición cultural de la clase subalterna chilena y que se encuentra disponible, en la forma de un ethos que participa de la cultura popular chilena.

El sincretismo se produce en el friccionamiento con el territorio de la frontera y establece desde ahí una cultura situacional adaptativa, que se reconoce comprensiva para dotar de sustento ético y moral, para valorar los acontecimientos de la vida y, por sobre todo, por la relativa simetría de la cosmovisión religiosa que incorpora de inmediato la cosmogonía extremeño andaluza y la cosmogonía mapuche y que realiza en el curso de 200 años, una tercera cultura o ethos popular que se encontrara presente, desde ahí, en el sedimento popular de los que será, finalmente, la cultura popular en Chile.

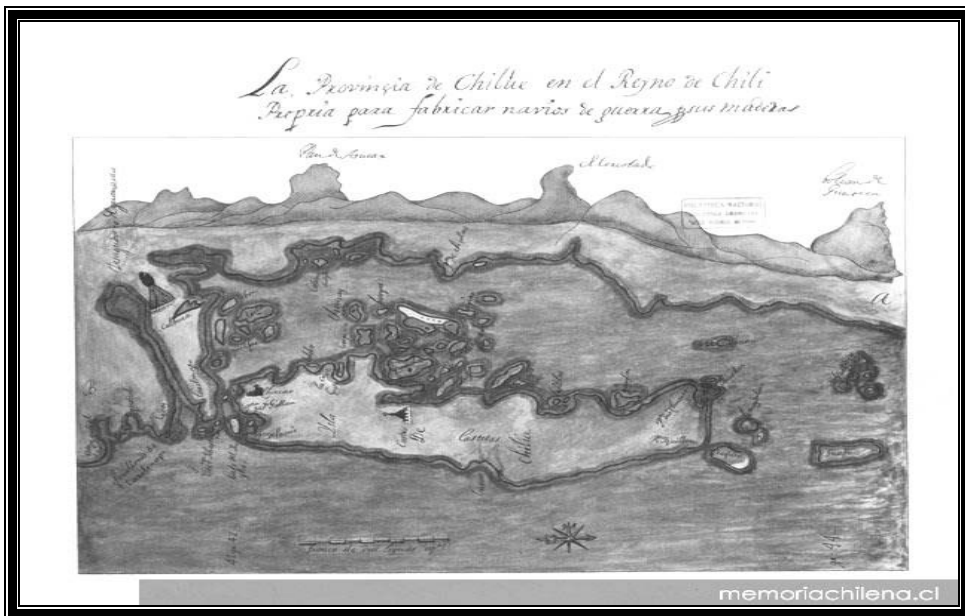
El territorio mapuche, por la extraordinaria plasticidad situacional, política y social se convertirá en un territorio popular originario, que establecerá uno de los basamentos de la cultura popular en Chile. Y, en ese proceso, ellos mismos se constituirán en una referencia cultural para la constitución de la identidad popular subalterna. Sin dejar de estar constituidos como pueblos indígenas<sup>42</sup>, ofrecerán su propia identidad para constituir la identidad popular de Chile.

## **EL TERRITORIO POPULAR ORIGINARIO DE CHILOÉ.**

La Isla de Chiloé es una isla grande. Así la llamaban los Huilliches que se asentaban en sus tierras. Es, junto a otras islas de menor tamaño, el archipiélago de Chiloé. Al norte del canal de Chacao, los territorios eran parte integrante del Gobierno de Chiloé, como también el terreno costero continental al este de la Isla. Ese mar interior, al decir de algunos, sería el sobreviviente del vasto mar interior de todo el interior del valle central de Chile, que comienza en la cuesta de Chacabuco. Así, Chiloé sería, hoy en día, lo que fue Chile en anteriores periodos geológicos. Chiloé se constituye en territorio de incertidumbre y de costumbres.

---

<sup>42</sup> Se entenderá por la expresión "Pueblos Indígenas" a los pueblos que descienden de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.



Se señala que el primero en avistar estos territorios fue Pedro de Valdivia. Adjudicó al seno de Reloncaví un carácter de gran lago y al canal de Chacao como su desaguadero. Esto fue posterior a los avistamientos desde lejos de Alonso de Camargo y de Francisco de Ulloa en los años 1510 y 1552. Más tarde, será García Hurtado de Mendoza el que se acerca a orillas del Seno de Reloncaví, en cuyos bosques graba Alonso de Ercilla aquella inscripción de “haber llegado más lejos”. Posteriormente, fue Martín Ruiz de Gamboa el que arriba a la isla con sus caballos a nado. Él será el que funda Castro, encontrando, según cuentan las crónicas, indígenas amistosos y colaborativos. Será el momento en que Chiloé se incorpora a la Corona de España. Inmediatamente, la integración de la Isla será objeto de conversión religiosa, desplegando la Compañía de Jesús sus mejores oficios para hacer de la última posesión de la Corona un territorio plenamente católico y evangelizado. Ello, durará hasta el año 1767, año en que la orden jesuita es expulsada.

En la práctica, desde su constitución como territorio de conquista, la Isla de Chiloé comenzó a vivir un proceso de extrañamiento y se produce, en relación con Chile, un proceso de distanciamiento que refleja la misma distancia que podía haber con Lima o con el virreinato de la Plata en su última época. El conflicto, casi permanente con los grupos indígenas de Osorno, va configurando un tercer territorio, físicamente separado de Santiago por el territorio mapuche. De alguna manera, el centro de Chile y el norte chico se relacionan más constantemente que Santiago con la región de la frontera y este último a “mas de cien leguas allende la frontera del Bio Bio”, constituye una tierra ignota.

En este territorio, se reproduce de manera ampliada y en forma más profunda el proceso de peculiar germinación del mestizaje, que ya hemos visto florecer en la Isla de La Laja. En el territorio Chilote se producen fenómenos que reconfiguran de manera radical la manera de entender la apropiación del territorio que se conquista.

En primer lugar, la historiografía es coincidente en señalar que la población se debate en el más permanente aislamiento. Desde un inicio, los encomenderos locales se ven impedidos y con dificultades para proveerse de mano de obra, con la cual inventar formas de cultivo que sean coincidentes con las condiciones ambientales del territorio.



Por mucho tiempo están obligados a convivir de manera cercana con las poblaciones indígenas y, en ese proceso, se desarrollan vinculaciones que transitan muy cercanamente por la convivialidad comunitaria. Si a ese hecho, agregamos la temprana presencia de un fuerte contingente de jesuitas, que marchan por la isla grande, y por las muy numerosas pequeñas, en permanente proceso de conversión de las almas indígenas, estamos en presencia de una comunidad crecientemente simbiótica de modos de vivir la necesidad y la subsistencia.

Este fenómeno, independientemente de los alzamientos y de las pugnas permanentes por apropiarse de la fuerza de trabajo y de los indígenas por regir el trabajo esclavo, producen una común sintonía para asegurar la manutención para paliar el hambre y la desnudez literal, con la que viven los habitantes, tantos mestizos y españoles pobres que, recurrentemente, son enviados desde Lima como parte de los contingentes militares. La isla se ha mestizado y la población aparece más y más homogénea y con evidentes dificultades, los censores reales, para identificar y categorizar la población:

“Consideramos que quienes realizan los cálculos de población, tropiezan con la infranqueable barrera de distinguir al mestizo en una sociedad, donde, al decir del ingeniero Lazaro Ribera en 1783, ‘ha cesado la distancia de las clases’. La frontera entre españoles e indios no existe con la nitidez que se aprecia en otras regiones indias, debido al uso común de la lengua india... y a la unión residencial”<sup>43</sup>.

Evidentemente, en el siglo XVIII se ha producido un cambio cualitativo, que da cuenta de procesos y relaciones sociales que marcan de manera definitiva la configuración de una identidad territorial que aparecerá, claramente, identificatorio de un *ethos*, que se distinguirá del resto de las configuraciones culturales que en ese momento están naciendo en la plétora de territorios y sub territorios de población, que más tarde se identificarán con el gentilicio de chilenos. Así estará cambiando aquella situación del siglo XVII que mostraba un predominio español, de primer nacimiento:

“Hasta fines del siglo XVII, la república de los españoles todavía es sinónimo de ascendientes de los primeros conquistadores y vecinos de la ciudad de Castro, excluidos los mestizos. A principios del XVIII, esta diferencia ha cesado y los escasos habitantes españoles, se diluyen en la acrecentada población de origen mixto, con ella la calidad de españoles”<sup>44</sup>.

Los cronistas coinciden en señalar que el territorio se describe por su clima intolerante a la presencia humana y los españoles de la primera hora se han envejecido en la pobreza. Muchos de ellos, creyendo haber adquirido honor y fortuna, se habían acostumbrado a una vida de hidalguía, sin colocar las manos en las labores productivas, como correspondía a la cultura ambiente feudataria de la España, de la cual provenían. Transcurridos dos siglos, en tierras de Chiloé, habían devenido en la pobreza, teniendo que labrar la tierra en compañía de sus hijos y sus indios. Hablan beliche y estos ancianos encomenderos, de antigua prosapia, han quedado en la mayor orfandad, indigencia y mendicidad.

“Puede afirmarse que los españoles, tienen mas en común con los indios, con quienes conviven, que con los blancos del resto del Reino. Adoptan algunas costumbres y creencias de los naturales, en aspectos que van desde la lengua hasta la concepción mágica del mundo, desde el modo de enfrentarse a la naturaleza hasta la rudimentaria arquitectura de su morada”<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> Urbina, Orlando. (1983). *La periferia meridional indiana: Chiloé en el siglo XVIII*. Valparaíso: Universitarias de Valparaíso, pág. 43.

<sup>44</sup> *Ibidem*, pág. 50. Op. Cit.

<sup>45</sup> *Ibidem* pág. 108. Op. Cit.

El ambiente psico-social adquiere connotaciones “dantescas”, cuando se añaden las series sucesivas de agresiones enemigas, no solo de los indios, allende el canal de Chacao, sino de las series sucesivas de invasiones de los corsarios que, de tanto en tanto, establecen un modus operandi de hostigamiento que obliga a la población a una constante vigilia y a estar prestos a la toma de las armas escasas y desgastadas y a “arroparse” con ponchos de los telares indígenas para tapar las desnudeces. La de los pies ya es una costumbre y la escasez de calzado ha obligado al total de su población a pisar a planta pelada. Los corsarios plantean, en forma permanente, la inutilidad de pensar una vida pacífica: por la situación de Chiloé, como llave del pacífico, está durante el siglo XVII y XVIII, expuesta a una serie sucesiva de mini invasiones y saqueos (Cordes, Castro, 1600; Spilberg, Carelmapu, 1651; Broker, Carelmapu y Castro, 1643; Cliperton, reconocimientos a la distancia, 1719; King, Fitz Roy, reconocimientos, etc.). Osvaldo Mellafe plantea que la vida vital de las generaciones en Chile soporta muerte, terremotos, hambrunas y epidemias y que ello contribuye a definir en no poca medida, las características psico-sociales del ambiente cultural de poblaciones completas<sup>46</sup>.

El territorio de Chiloé era un problema aun más grave que el existente en la zona central, denominado Chile. Las posibilidades de mantener a la población con vida significaba ingentes inyecciones de reales situados, proporción de telas, yerba mate de paraguay y azúcar y sal, etc. Por ello, el año 1767, la Isla territorial fue separada de la Capitanía General de Chile y anexada al virreinato del Perú. Tal medida, pretendía acelerar la toma de decisiones, para una mejor administración de una territorialidad que se convertía en un punto estratégico de defensa de un poder inglés y holandés que pretendían “sentar reales” en alguna parte de los ciento de lugares al sur Chiloé. Por ello, se funda Ancud, la que más tarde será unguida como capital. La estabilidad de la población, por estas circunstancias, es altamente inestable y la angustia vital por una existencia permanentemente atravesada por la incertidumbre. Ésta, más allá de lo habitual, dejará una huella de impermanencia de solidaridad colectiva, a excepción de la que se puede encontrar en el linaje familiar. Orlando Urbina describe salidas migratorias, por guerra o por hambre, de la población local:

“En 1567 la población ascendía a 120 hombres. Se reduce a 100 al año siguiente por haber salido el resto, con Martín Ruiz de Gamboa a las acciones contra los indios de Chile. En la entrada que hizo el holandés Cordes en 1600, murieron otros 40 españoles de Castro, pero llegaron otros tantos con Francisco del Campo el mismo año. Hacia 1604 los vecinos de Osorno y Valdivia se refugian también en Chiloé, luego de la destrucción de esas ciudades, aumentando la población española adulta en 200 personas. Se pueblan las villas de Carelmapu y Calbuco y se refuerzan las guarniciones de tropa reglada con asiento en esos mismos fuertes. En cambio, la población de Castro decrece al dispersarse sus vecinos por los campos inmediatos, luego del ataque de Cor-

---

<sup>46</sup> Participamos de la propuesta de Mellafe Salas, cuando señala que “...No se puede negar la importancia en el carácter nacional de ciertas actitudes mentales de sus etnias formativas. Pero no hay que olvidar que las capacidades básicas de la conciencia individual y colectiva, del ego, se forman en el transcurso de miles de años, de un largísimo tiempo histórico, y que también cambian a través de procesos muchísimos más lentos que las vicisitudes históricas culturales, políticas y económicas, de un momento dado... es muy posible que el comportamiento cotidiano de los santiaguinos hoy día este más informado por lo que cotidianamente ocurría en los siglos XVIII, XVII, XVI, que con lo que aconteció ayer, la semana pasada o hace 15 o 20 años. Pero no con lo que sucedió una vez, un día determinado del siglo XVI, supongamos, sino con todo aquello importante que aconteció millones de veces todos los días: nacer, morir, enfermar, comer, sentir angustia, amor alegría, etc. Algo que fue tan importante y ocurrió tanto que aun hoy está presente en lo que dibujan los niños, en lo que soñamos, en la raíz de las palabra que pronunciamos: que se transformó en imagen indeleble, en un símbolo arquetípico”. Osvaldo Mellafe Salas, El acontecer infausto en el carácter chileno: una proposición de historia de las mentalidades, en Historia Social de Chile y América, Pág. 280, Editorial Universitaria, 2004.

des. Por otra parte, desde la gran rebelión, desaparece casi completamente la inmigración ocasional de individuos aislados a Chiloé. La llegada de elementos españoles y mestizos, sólo se produce cuando se trata de gente de guerra para el reforzamiento de los fuertes, oficiales reales y autoridades políticas, o cuando se conducen desterrados. Por entonces –primera mitad del siglo– se puede constatar que el mestizaje está en plena vitalidad”<sup>47</sup>.

La conclusión es relativamente fácil, para sustentar una explicación respecto de la incapacidad de consolidación de una población en términos de conquista, en los clásicos términos que se había establecido por Pedro de Valdivia, aquella de conquistar el mayor espacio por medio de fuertes. Es decir aquel esquema que describe Mellafe Salas:

“Entre 1540 y 1553 se produjo la ocupación de una gran parte del territorio actual de la república. En plena fase expansiva de los españoles en el Nuevo Mundo, el esquema de ocupación de asentamiento aplicado por Pedro de Valdivia y sus lugartenientes, fue sustancialmente el mismo que se había perfeccionado en México y Perú. Si hubo algunas diferencias, estas surgieron más bien de hecho y se refirieron a lo que podríamos denominar técnicas de dominio político... Se trató entonces de tomar posesión de la mayor extensión posible de territorio, fundando fortalezas o ciudades-fortalezas, en medio de las zonas que poseían una mayor densidad de población autóctona. La geografía peculiar del país, marcó sin dificultades la tarea: se avanzó de N. a S. entre la pared natural formada por la Cordillera y el Mar del Sur. La exploración y ocupación terrestre tuvo constantemente apoyo de navegación costera, como la había tenido la empresa de Diego de Almagro y Francisco Pizarro, que dio como resultado el descubrimiento de los territorios ocupados por el Imperio Incaico”.

Ese esquema se había interrumpido con la contención mapuche y, en el territorio de Chiloé, se diluía en la inmensidad de la selva incógnita, la lluvia y las nubes. No había territorio a dominar o era esencialmente inasible. Existía una especie de sopor invernal para definir si el territorio sobre el cual comían y dormían estaba, definitivamente, conquistado o si era posible hablar de un esquema de dominación. Los fuertes se deshacen por el agua y la población no tiene esclavos o estos se sublevan y se esconden en la montaña. Nada del esquema de conquista está funcionando en Chiloé. Y ello, solo permite dejar transcurrir los días y solicitar el traslado que nunca se autoriza. En esas condiciones, la vida siguió su curso y la cohabitación de mestizos e indígenas fue inaugurando una sólida cultura híbrida y sincrética, que revolvió democráticamente las relaciones sociales y la propia sociabilidad se hizo comunitarista, indígena española y mestiza indígena.

“Por entonces, los españoles y mestizos se hallan dispersos por los campos en unión residencial con los indios, especialmente en la jurisdicción de Castro. Adoptan de los aborígenes las formas de relacionarse con el medio, su modo de moverse por el Mar Interior, se indianizan en cierto modo al preferir el uso de la lengua *veliche*, calzar *tamangos* y al ir haciendo suyos los mitos, supersticiones y creencias de origen indio. Allí, en el bordemar de la costa oriental de la isla Grande e islas adyacentes a falta de arados de hierro, cultivan con palos de luma los cortos pedazos de tierra limpia, mantienen un corto número de ovejas y porcinos, y usan el sistema de *majada* para fertilizar la tierra. Del mar obtienen casi todo su sustento empleando el método de recolección

---

<sup>47</sup> Urbina Burgos, Rodolfo. “Chiloé, Foco De Emigraciones”. Académico del Instituto de Historia. Universidad Católica de Valparaíso, en sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl)

mediante *corrales*. Aquí, el viejo conquistador se va haciendo marino, la *dulca* va reemplazando al caballo y el infatigable caminante del Nuevo Mundo va perdiendo su vocación continental. En Chiloé, no se toca siquiera el enorme manto boscoso del interior de la Isla Grande, poblado de seres mitológicos. El bosque, que se derriba es el de la costa opuesta de la Sierra Nevada. En cambio, los mestizos e indios, son los que mayoritariamente se les ve aventurarse en las latitudes australes, no para colonizar islas y tierras firmes, sino formando parte de expediciones de reconocimiento geográfico, avanzadas misionales que se emprendían desde Caylín o “confín de la Cristiandad”, en fin, búsqueda de enemigos, de ciudades perdidas como los Césares, dirigidos por autoridades militares o religiosas de Chiloé o como auxiliares de vecinos españoles, como los Barrientos de Castro que hicieron historia en la segunda mitad del siglo en la búsqueda de los Césares”<sup>48</sup>.

Y en ese transcurrir de lentas épocas se comienza a configurar el tercer territorio popular originario, a partir de la conjunción de dos culturas enfrentadas, inicialmente guerreras, que, finalmente, encuentran un modo de convivencia forzada y que por medio de ella la vida de familias cruzadas se desarrollan un ambiente doméstico de relaciones interétnicas.

## EL TERCER TERRITORIO POPULAR ORIGINARIO.

El modo permanente de enfrentar la sobrevivencia, finalmente, horadó la cultura y el *ethos* de la cotidianeidad originaria de uno y otro grupo étnico y, mediante ese proceso, se reprodujo en la cotidianeidad una cultura de potentes raigambres cosmogónicas que integró la fortaleza de los dos mundos imaginarios y que, finalmente, comenzó a parir sincretismos, transido de resistencias culturales, cuando en la cultura local predominaba la cultura indígena o transido de exclusión rebelde, cuando en la cultura local predominaba la cultura extremeño andaluza española.

En uno y otro caso, esta se reproducía, en estrecha lealtad a la incorporeidad de la divinidad del rey de España, que todo lo puede y todo lo sabe. Decenas de misiones religiosas fracasaron en reproducir el canon católico apostólico romano, pero tuvieron éxito en la germinación de una religión Chilota del Cosmos, en unión con la Tierra y el Mar.

“Chiloé inicia el siglo XIX con un hado adverso. Las campañas militares en las que los chilotes se vieron envueltos desde 1813 en adelante, los obligaron a movilizar la mayor parte de la gente joven de la provincia, para servir a la causa del rey en Chile y Perú. Más de 3.000 hombres salieron del archipiélago entre 1813 y 1820. La mayor parte no regresó. Hacia 1818 –según el Cabildo de Castro–, unos 800 combatientes habían caído en los campos de batalla, mientras el resto peleaba contra los patriotas en Chile y en el Alto Perú. El episodio representa el más significativo y masivo flujo de isleños hacia el continente en toda su Historia”<sup>49</sup>.

Y en ese deambular, para apoyar al Rey soberano, los Chilotes se alistaban con Pareja y, por primera vez, la elite amayorazgada de Santiago observa con espanto a esos Chilote a pata pelada, esos rotos del sur, que se parecen tanto a los bárbaros indígenas. El “país de arriba”, dominante y enconge-

<sup>48</sup> Urbina Burgos, Rodolfo. “Chiloé, Foco De Emigraciones”. Académico del Instituto de Historia. Universidad Católica de Valparaíso, en sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl), pág. 7.

<sup>49</sup> Urbina Burgos, Rodolfo. “Chiloé, Foco De Emigraciones”. Académico del Instituto de Historia. Universidad Católica de Valparaíso, en sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl), pág. 8.

cido por su última moda: la república amayorazgada se dispone a aplastar a sangre y fuego la última expresión de sublevación contra la civilización de ellos.

En ese trayecto deberán aplastar a los rotos de las Montañas de Chillán, sublevados con Benavides, los indios bárbaros de Mangin Hueno que, respetando el último parlamento, han cerrado filas con el rey de España en contra de los chilenos. El “tercer territorio popular originario Chilote” se encontrará con el “primero mapuche” y con el “segundo mestizo de la Laja” para librar la primera guerra contra la colonización del país de arriba sobre los países de abajo.

Después de la derrota, una niebla cubre el destino de los chilotes de patas peladas. Con seguridad fueron acogidos por linajes familiares mapuches, allende la frontera del Bio Bio. Es posible que hayan acompañado a alguna hueste de arribanos, en su camino de comercio a las Salinas Grandes de la Pampa, en el sur de la hoy Provincia de la Rioja, Catamarca y norte de Córdoba, en los innumerables caminos de conquista de botín, que dejaron en pampa argentina, las marcas de las rastrilladas de miles de guerreros y sus toldos. Freire irrumpe para anexar el territorio chilote al país de Chile. Solo la Tierra Mapuche quedará como “parche” entre el norte victorioso y el sur rendido. Y desde ese momento el flujo y la diáspora chilota comienza a inundar la multiplicidad de los micro territorios, en donde se ganará la vida”.

“El flujo comienza a ser incontenible a fines de siglo. Chilotes son los primeros pobladores de Puerto Toro en 1892, de Porvenir en 1894, de Puerto Prat en 1899 y sobre todo de Puerto Natales en 1911, cuya población, a excepción de algunos extranjeros, es mayoritariamente chilota, en fin, chilotes también son los migrantes temporales que desde principios del siglo XX acuden a la *esquila* cuando las praderas magallánicas y argentinas comienzan a poblarse de ganado lanar y surge la estancia”<sup>50</sup>.

Antes de esta derrota, toda la población chilota, se le llamaba la milicia, por cuanto todos concurrían a cumplir con su doble función de vecino y de guerrero. Después de las guerras de colonización de Freire, nunca más volverán a vestir uniforme de Chiloé. Eventualmente, lo harán como marinos de la República de Portales y de Andrés Bello. Se embarcarán porque deben paliar el hambre y se embarcarán en las embarcaciones para desembarcar en Aysén o en la Pampa Argentina. Satisfacerán su atávico deseo inmigratorio de colonizar los llanos de Osorno, aunque esta vez lo harán como mano de obra barata para el colono privilegiado alemán.

Algunos alcanzaron a llegar a Loncoche y al sur de Cautín y, por poco tiempo, una o dos generaciones desarrollarán la utopía del propietario “farmer”, autónomo y comunitario. En Aysén, nuevamente se encontrarán con los colonos de la Laguna de la Laja que, a principios del siglo XX, estarán conquistando también sus pequeños territorios en el Sur de la Pampa Argentina y no pocos coincidirán en las salitreras del norte, convirtiéndose en obreros de combo y martillo.

En uno y otro lugar se continuará desarrollando un mestizaje a ras de suelo. Solidario y fraternal con las múltiples vetas por las que irá atravesando el pueblo mestizo popular.

---

<sup>50</sup> Urbina Burgos, Rodolfo. “Chiloé, Foco De Emigraciones”. Académico del Instituto de Historia. Universidad Católica de Valparaíso, en sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl). pág. 12.

## CONCLUSIONES PARA UNA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD POPULAR ORIGINARIA.

El nacimiento de un conjunto de individuos provenientes de una matriz mestiza establece la necesidad de preguntarse por el momento aquel, en el cual, ese conjunto de masa mestiza se comienza a convertir en actor social colectivo. Entendemos que, al igual que otros autores, en este actor social colectivo se anida el nacimiento de la cuestión social en Chile, para llamarlo en términos europeos del siglo XIX.

En definitiva, lo que nace cuando nace la cuestión social es el recuerdo y la memoria del devenir de un actor social histórico que desarrolla un discurso en un escenario y en relación con otros actores, o que bien comparten un desarrollo histórico de experiencias que significan el modo fáctico, mediante el cual han enfrentado una necesidad, de acuerdo a una cierta posición, en un escenario concreto delimitado por sus intereses.

En ese proceso surge una identificación que, de ser persistente y reiterada, se constituye en un proceso de auto identificación colectiva a partir de un lenguaje y cultura común. Se constituye, de esta manera un *ethos* cultural que, conforme se desarrolla este proceso de ida y venidas sobre la realidad, se renueva como principal mecanismo instrumental simbólico de adaptación a la realidad social situacional.

Es un actor que opera en un sistema social utilizando, como moneda principal de intercambio relacional, factores agregados de poder social, político, económico y cultural, que distribuye y redistribuye con otros actores sociales colectivos, con los cuales, eventualmente, establece alianzas o construye proyectos de acción colectiva que, conforme profundizan su complejidad, se podrán convertir eventualmente también en proyecto político. En ese proceso, la acción colectiva estará disponible para la conservación o para la transformación del sistema social.

Este proceso que, caracterizado de esta forma, puede explicar una multiplicidad de procesos de acción colectiva universales es, también, una explicación consistente para identificar aquel proceso de conjunción originaria que se desarrolla en el siglo XVI, al friccionarse dos culturas: la de la conquista, como era la española, guerrera y religiosa y la indígena de vinculación telúrica con la tierra y de desarrollo de linajes familiares-comunitario tribal con múltiples y complejos linajes ampliados.

El actor social colectivo mestizo, que se constituye en la primera hora del nacimiento del siglo XVI, es una entidad social que sobrevive junto al alero mapuche o al alero español. La desigualdad de poder provenientes del enfrentamiento persistente durante centenares de años provocará, finalmente, la emergencia de una relación de dominación de una cultura sobre otra.

Y la cultura híbrida, nacida de la conjunción de las dos matrices originales, será obligada por el sistema social global a ocultar una identidad originaria. La columna vertebral del pensamiento de relación inter social de la naciente cultura dominante criolla y transnacional mercantil triguera estará marcada por el persistente descrédito del roto y la asociación entre indígena y bárbaro como la principal situación indeseable de un país que opta por parecerse a la modernidad centro europea.

En buena cuenta, lo que se constituye al inicio es la conformación de un período de aglomeración mestiza, que constituye conglomerados dispersos de escasa valoración y significación social para la también naciente sociedad global criolla o metropolitana española, pero que contiene el germen étnico poblacional de una nueva conjunción bio-psico-social y cultural, que dotará a la cultura nacional y de la humanidad de una innovadora y comprensiva cosmogonía en la historia de las culturas universales.



Esa es la fuerza de lo que acontece desde el siglo XVI al siglo XIX. Lo oculto y ocultado de fenómeno es que aparece un inédito *ethos* cultural, que inicia su transformación en una nueva territorialidad que comenzará a denominarse América latina, alejándose cada vez más de las nombradías integradoras a los centros integradores españoles, europeos y más tarde norteamericanos. Pero esa nueva territorialidad de América latina estará formada por una abigarrada germinación de nuevos territorios geográficos y culturales que comenzarán a transitar por el borde de las oligarquías señoriales y en ese terreno crearán el tipo primigenio de cultura popular con expresión política, si ello remite a una forma de dotarse de gobierno. En la profundidad de la montaña de la Isla Laja y rechazando a la independencia de los criollos patricios surgió la primera expresión de gobierno popular campesino y popular. Articulado no a un partido o idea política, pero sí a un imaginario de buena vida por la cual se debía luchar. Un poderoso *ethos* cultural mestizo había nacido.

Es un *ethos* inacabado y en permanente rediseño, tal como lo fue el *ethos* indígena y en particular, en nuestro caso, el *ethos* mapuche. Un rediseño que estará permanentemente exigido a demostrar adaptabilidad y sincretismo. Y, más tarde, capacidad de revolucionar las relaciones sociales de la sociedad mestiza latinoamericana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barros Arana. (s.f.). La Guerra del Sur. *Historia General de Chile*. Tomo XIII, cáp. VII. Disponible en sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl)
- Bengoa, José. (s.f.). La Guerra. *La Historia del Pueblo Mapuche*. Tomo II. Disponible en [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl)
- Bengoa, José. *Historia del Pueblo Mapuche*. Tomo II. Disponible en [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl).
- Calluñ, Juana. (2006). Proyecto de Tesis para optar al Grado de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Instituto de Estudios Urbanos. PUC, inédita.
- Castell, Manuel. (1982). *Crisis urbana y cambio social*. México: Siglo XXI.
- Coordinadora Arauco Malleco. (2005). *Identidad y Política: el pueblo mapuche y el Estado*. Temuco.
- Góngora, Mario. (s.f.). *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Disponible en [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl).
- Góngora, Mario. (s.f.). *Proposiciones para la problemática Cultural en Chile*. Disponible en [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl).
- Góngora, Mario. (s.f.). *Vagabundaje en el Chile Colonial*. Disponible en [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl).
- Heller, Agnes. (1982). *La Revolución de la Vida Cotidiana*, Barcelona: Editorial Península.
- Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. (s.f.). Tomo VII. Disponible en [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl)
- Jara, Álvaro. (1971). *Guerra y Sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la Esclavitud de los Indios*. Santiago: Universitaria.
- Mellafe Salas, Osvaldo. (2004) El acontecer infausto en el carácter chileno: una proposición de historia de las mentalidades. En *Historia Social de Chile y América*. Santiago: Universitaria.

- Salazar, Gabriel. (2000, Enero). *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: LOM.
- Salinas Campos, Maximiliano. ¡Toquen flautas y tambores!: una historia social de la música desde las culturas populares en Chile, siglos XVI-XX. *Revista Musical Chilena*, 54, 193. [online] Citado: 16 Noviembre 2005. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php>.
- Stuchlik Milán. (1999). *La vida en mediería. Mecanismo de reclutamiento social de los mapuches*. Santiago: Soles.
- Urbina Burgos, Rodolfo. (s.f.). *Chiloé, foco de emigraciones*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso. Disponible en [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl).
- Urbina, Orlando. (1983). *La periferia Meridional Indiana: Chiloé en el siglo XVIII*. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Universidad Católica de Valparaíso. Disponible en [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl)
- Vicuña Mackenna, Benjamín. (1868). *La Guerra a Muerte*. Según versión en sitio web [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl).
- Vicuña Mackenna, Benjamín. (1868). *La Guerra a Muerte*. Disponible en [www.memoriahistorica.cl](http://www.memoriahistorica.cl).
- Villalobos, Sergio. (1995). *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la Guerra de Arauco*. Santiago: Andrés Bello.